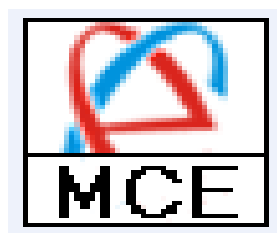


**INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
CIUDAD DE LA HABANA**

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Conrado Benítez García”
Cienfuegos**



**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER
MENCIÓN: EDUCACIÓN ESPECIAL.**

TÍTULO

**Propuesta de intervención a una escolar con limitaciones
físico motoras, para su preparación laboral.**

Autora: Lic. Dolores Margarita Rivas Roja.

Tutora: MSc. Bárbara Mazorra Fuentes.

Centro de trabajo: Escuela “José R. Siverio Talavera”

Cienfuegos. 2010

“Año 52 de la Revolución”.

RESUMEN.

El trabajo está encaminado a lograr mejor preparación laboral a una escolar con limitaciones físico motora, atendida en la modalidad de maestro ambulante en el consejo popular “La Juanita II”. Es el resultado de un proceso investigativo desarrollado por la autora a partir de la problemática existente en la práctica educativa con relación a la actividad laboral, en la Escuela Especial “José Rafael Siverio Talavera”, y el estado actual de la preparación laboral que se lleva a cabo. Se utiliza los métodos del nivel teórico, analítico – sintético, inductivo – deductivo, histórico – lógico, del nivel empírico, entrevista, encuesta, consulta de especialista y calculo porcentual, los que nos permitieron la fundamentación del problema científico planteado. Para la solución del mismo se elabora una propuesta de intervención que parta del diagnóstico y sea estructurada en acciones para ser desarrollada en el trabajo individual, en la familia y la comunidad que propicie la preparación laboral de la escolar con limitaciones físico motora. Su validación se realiza mediante la consulta de especialistas, donde se aplicaron diferentes instrumentos que corroboraron la calidad de las actividades puestas en práctica, cuyos resultados demostraron una mayor preparación a la escolar con limitaciones físico motora hacia la actividad laboral en el contexto de la práctica educativa.

Índice.

Introducción.	1
Capítulo I: La Preparación Laboral, su importancia en la Educación Especial	
1.1 El proceso de preparación laboral desde la Educación Especial	9
1.2 La preparación laboral en los escolares con limitaciones física motoras	18
1.3 Modalidades para la preparación a escolares con limitaciones física motoras	28
1.4 Principales características psicopedagógicas de los escolares con limitaciones físico motoras.	31
Capítulo II: Estudio de una escolar con limitaciones físicas motoras, para desarrollar su preparación laboral.	35
2.1 Caracterización de la escolar	36
2.2 Caracterización de la comunidad	39
2.3 Fundamentación de la Propuesta	41
2.4 Propuesta de intervención	46
2.5 Aplicación y rediseño de las acciones	49
2.6 Análisis de los resultados	61
Conclusiones	67
Recomendaciones	68
Bibliografía	69
Anexos	

Introducción

La Educación en Cuba ha ido adquiriendo un desarrollo acelerado, además de alcanzar un alto nivel de conquista del Socialismo. La escuela se ha desarrollado sustancialmente como agente de cambio social, ayuda a formar la personalidad y es responsabilidad de los pedagogos cumplir cabalmente con los métodos más efectivos, el encargo social encomendado por el Estado revolucionario.

Cuba se ha convertido en una gran escuela y su tarea ha sido formar nuevas generaciones basadas en la concepción del mundo, desarrollando plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, fomentando en él hábitos de conducta diaria que posibilitan el logro de un hombre libre y culto, apto para vivir, participar activamente en el proceso revolucionario. Por tal razón, no es casual que la política educacional cubana sitúe entre las vertientes esenciales del trabajo educativo, la formación laboral.

En la Proclama de las Naciones Unidas, la Carta Internacional de los Derechos Humanos, plantea claramente que “las personas que padecen algún tipo de discapacidad tienen la totalidad de los derechos civiles (por su puesto incluye el derecho al trabajo) y en la medida de sus posibilidades a obtener y conservar un empleo y a ejercer una ocupación útil, productiva y remunerativa”.

Hoy, la Educación Especial se encuentra inmersa en un grupo de transformaciones para lograr este propósito, a partir de los objetivos y la misión de la enseñanza, donde se perfecciona el Programa de atención a los escolares, se amplían las alternativas para asegurar la detención e intervención de los escolares con limitaciones físico motoras, y se garantiza la salida coherente del trabajo correctivo-compensatorio y la integración de la formación de valores. No obstante a estos objetivos; podemos plantear que la formación laboral de los escolares no es suficiente para que los egresados concluyan con la preparación necesaria, para insertarse a la vida laboral con éxito.

El proceso de formación laboral es de construcción social. Si necesario e imprescindible resulta para todos los miembros de la sociedad, mayor relevancia y significación adquiere en la educación y enseñanza de la población, que se desarrolla bajo factores de riesgos predisponentes de carácter psíquico, físico y sensorial o la combinación de éstos.

José Martí para la Educación Cubana es un paradigma de extraordinaria significación, al formular el conocido principio de vinculación del estudio con el trabajo; sustento de nuestra Pedagogía, de comprobada validez en la Educación Especial y que se enuncia en innumerables citas y pensamientos, tales como: "El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos "José Martí Pérez.¹

La actividad laboral en las Escuelas Especiales para escolares con limitaciones físico motoras, desempeña un rol fundamental por ser un poderoso medio correctivo-educativo y por su importante contribución a la preparación para la vida social educativa.

La incorporación, permanencia y desarrollo de los escolares con limitaciones físico motoras a un puesto de trabajo, requiere brindar una sólida preparación laboral desde el individuo, familia y comunidad, donde se concilien las necesidades, posibilidades reales.

En la continua búsqueda de información sobre investigaciones en pos de las intervenciones educativas en el trabajo de los escolares con limitaciones físico motoras y dada la importancia que reviste en la sociedad, para desarrollar una cultura general integral, varios educadores del ámbito internacional, nacional y en el territorio aportan propuestas de trabajo acerca del tema que nos ocupa: La preparación de los escolares con Limitaciones Físico Motoras.

En el ámbito internacional se puede citar a la destacada pedagoga española Pallisera Díaz, María (1996), España en su estudio ofrece una panorámica sobre la preparación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales, donde plantea diferentes estrategias para su integración socio laboral. Sulimán

¹ MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Ideario Pedagógico.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.—p.59

(1997), Perú. Propone integración de personas deficientes, en el cual se realiza una capacitación a padres y enfatiza en el currículum funcional con las incidencias de la comunidad, donde los padres ya capacitados son los encargados de trabajar con los escolares, se acreditaban como entrenadores laborales, esto lo realizaban en diferentes empresas.

En Cuba se han realizado varios estudios:

Borges Rodríguez, Navarro Quintero, Zurita Cruz y Bell Rodríguez (1999), realizaron su investigaciones en el tema sobre la atención integral a escolares con limitaciones físico motoras, amplían el estudio con el tratamiento psicopedagógico y la integración socio-laboral.

Investigadores en Cienfuegos aportan diferentes propuestas entre las que se destaca, la Dra. Matamoros Suárez (1999-2000). Refiere a través de varios estudios la integración escolar y social de los niños(as) con necesidades educativas especiales, la atención integral de los escolares con limitaciones físico motoras y el desarrollo profesional a través de la especialidad de postgrado del maestro ambulante. El MSc. Pérez Pérez Enrique (2008), propone alternativas de superación a los docentes que intervienen en la educación y desarrollo de escolares con retraso mental, para garantizar la continuidad estudios en la Escuela de Oficios. También tenemos la realizada por MSc. Sarría Lidia (2008), que aporta una propuesta de superación a preparadores laborales para la práctica educativa, que aborda la actividad laboral como una de las vertientes fundamentales del trabajo político e ideológico como vía de formación y educación en los jóvenes con retraso mental moderado y agravado. La que asumimos por la importancia de la investigación en el aspecto referido a la formación laboral, donde se integra la familia, aportando una estrategia para el proceso de integración social. Se destaca la MSc. Águila Hernández Mabel (2008), Propone actividades para la preparación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales intelectuales. Se suman a estas investigaciones la realizada por el MSc. Cuéllar Enrique Rafael (2008), quien propone un material docente, para la preparación de la vida adulta independiente de adolescentes y jóvenes con limitaciones físico motoras desde el hogar. Se destaca la MSc. Ramírez Reina

(2009), la cual realiza una propuesta de actividades para potenciar la superación de los profesores de la asignatura Educación Laboral en el segundo y tercer ciclos.

La MSc. Prado Gil María Elsa (2009), realiza una propuesta de actividades para motivar la preparación laboral en los adolescentes con retraso mental, importante porque se debe preparar laboralmente al escolar a partir de sus motivaciones al oficio y éstas deben ser sólidas y estables. Otro aporte lo constituye la tesis de la MSc. González Bermúdez Dania (2009), la que en su estudio propone actividades para la transición a la vida adulta independiente (preparación laboral) de una adolescente con limitaciones físico motoras desde la escuela.

En esta dirección, son importantes pero no son suficientes, pues continúan existiendo dificultades en la integración a la vida adulta independiente e inserción laboral de los escolares con limitaciones física motoras, lo que está dado por la poca preparación de los adolescentes para enfrentar dicha tarea.

En la práctica educativa se ha podido constatar que al arribar a la vida adulta los adolescentes egresados no poseen una adecuada preparación y orientación que les posibilite la inserción laboral e integración real.

La educación a las personas con limitaciones física motoras, el centro de atención lo constituye la preparación laboral. En todas las Escuelas Especiales se traza una estrategia de preparación laboral a los adolescentes en la que se incluyen acciones organizativas, acciones ejecutivas y acciones de carácter evaluativo o de control, para que se incorporen decididamente al proceso productivo y contribuyan con su trabajo a su propio sustento y el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, la práctica educativa demuestra a diario que a pesar de ello, hay que continuar elevando los índices de acceso, permanencia y desarrollo de estas personas en su puesto de trabajo.

El presente trabajo comienza con el desempeño como maestra ambulante en el Consejo Popular "La Juanita II", con la atención a una escolar con limitaciones físico motoras, perteneciente al centro educacional "José Rafael Siverio Talavera", del municipio de Cienfuegos. A través de la práctica educativa, pudimos detectar alteraciones en la escolar para enfrentar el desarrollo de la preparación laboral.

Ante esta situación, se necesitaba de consultas bibliográficas referentes a la patología de la escolar, pues hay un conjunto de características, manifestaciones que aparecen en los niños(as) con limitaciones físico motoras que afectan el buen desarrollo integral de la personalidad y su incorporación a la vida.

Nos dimos a la tarea de aplicar instrumentos del nivel teórico y nivel empírico, entrevista a la familia (anexo 1) en una etapa de diagnóstico con el objetivo de constatar si tienen conocimientos sobre la preparación laboral, para preparar a su hija. Entrevistas en la comunidad dirigidas a conocer el estado actual de la preparación laboral y determinar la presencia de acciones, dirigida a los escolares con limitaciones físico motoras (anexo 2). Se trabajó con la caracterización psicopedagógica de la escolar para realizar el estudio de caso (anexo 3).

Los instrumentos aplicados ofrecieron las siguientes regularidades:

- + La escolar no está motivada para desempeñar un oficio.
- + Mal manejo familiar, limitando el desarrollo de acciones interpersonales para la preparación laboral.
- + La familia desconoce y no ha recibido orientación sobre la preparación laboral de su hija.
- + En la comunidad donde vive la escolar no existe un control por parte de los miembros del Consejo Popular, sobre los escolares con limitación físico motoras, por lo que la ubicación laboral de estas personas no está entre sus objetivos de trabajo.

Tomando como punto de partida las consideraciones antes mencionadas, se plantea como **Problema:** ¿Cómo contribuir al desarrollo de la preparación laboral de una escolar con limitaciones físico motoras?

Objeto de Investigación: Proceso de preparación laboral.

Campo de acción: La preparación laboral del escolar con limitaciones físicos motoras.

Objetivo: Diseñar una propuesta de intervención que favorezca la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicos motoras.

Idea por defender: Una propuesta de intervención que parta del diagnóstico y sea

estructurada en acciones para ser desarrolladas en el trabajo individual, en la familia y en la comunidad, contribuirá a la preparación laboral de una escolar con limitaciones físico motoras.

Tareas científicas.

1. Estudio de las concepciones teóricas actuales sobre la preparación laboral de los escolares con limitaciones físico motoras.
2. Planificación del estudio de caso.
3. Elaboración de la propuesta interventiva.
4. Desarrollo del estudio y análisis de los resultados.

Para la realización del trabajo se emplearon diferentes métodos de investigación y entre los utilizados se encuentran los siguientes:

Métodos de nivel teórico:

- ✚ Analítico-sintético. Para hacer el análisis de los referentes teóricos acerca del problema de la investigación (la preparación laboral).
- ✚ Histórico-lógico. Para estudiar las concepciones teóricas sobre la preparación laboral, proceso importante para el desarrollo integral de la escolar.
- ✚ Inductiva-deductiva. Para diseñar el sistema de acciones y realizar el análisis de los resultados.
- ✚ Modelación. Para diseñar la propuesta interventiva que se desarrolló para favorecer la preparación laboral de una escolar con limitaciones físico motoras.

Métodos de nivel empírico.

Entrevista.

- ✚ A la comunidad, para determinar la presencia de acciones, dirigidas a la preparación laboral de los escolares con limitaciones físico motoras.
- ✚ A la familia para constatar si tienen conocimiento sobre la preparación laboral, para preparar a su hija. A maestros ambulantes para conocer sus criterios referentes a cómo se comporta la preparación laboral en sus

comunidades y si conocen acciones para la misma. A especialistas en el tema que se investiga, para evaluar la efectividad de la propuesta de intervención que se proponen.

Encuesta.

- ✚ A la presidenta del Consejo Popular “La Juanita II”, con el objetivo de determinar el estado actual de la preparación laboral en el Consejo Popular.

Análisis de documentos.

- ✚ El estudio anamnésico para conocer la profundidad de las características de la escolar en las diferentes etapas de su desarrollo.
- ✚ Documentos normativos: Para constatar las indicaciones del Ministerio de Educación referida al tratamiento que se le da a la preparación laboral.
- ✚ Normas Jurídicas Cubanas: Para conocer la protección que ofrece el Estado cubano a las personas con limitaciones físico motoras, a partir de sus deberes y derechos.

Consulta a especialista:

- ✚ Para evaluar la efectividad de la propuesta interventiva

Calculo Porcentual:

- ✚ Para evaluar los porcentajes de la muestra y su incidencia en los datos procesados

Estudio de caso.

- ✚ Para analizar la situación del escolar respecto a la preparación laboral y resolver las contradicciones.

Descripción de la muestra.

Se toman como universo a las 15 personas con limitaciones físico motoras del Consejo Popular “La Juanita II”, definiendo como población dos menores de cuatro y 14 años, como muestra intencional a una escolar de 14 años con limitaciones físico motoras, por ser la que recibe la atención ambulatoria, y la preparación laboral.

Aporte práctico: Consiste en una propuesta de intervención, para una escolar con limitaciones físico motoras, para su preparación laboral que se ejecuta desde la comunidad donde vive.

La investigación consta de una introducción que incluye la justificación del estudio del tema, presentación de la situación problemática, así como el objetivo de trabajo y los demás componentes del diseño teórico, además de estar organizado en dos capítulos:

El capítulo I. Aborda los fundamentos teóricos relacionados con la revisión bibliográfica en cuanto al tema de investigación, constituyendo el marco teórico referencial donde se abordan diversos aspectos relacionados con la preparación laboral de los escolares con limitaciones físico motoras.

En el capítulo II. Se presenta la propuesta de intervención diseñadas para favorecer la preparación laboral de la escolar con limitaciones físico motoras, teniendo en cuenta sus características y las del contexto donde se desarrolla; además, se realiza un análisis profundo de los resultados a partir del diseño y la aplicación de estas acciones.

Capítulo I: Preparación Laboral, su importancia en la Educación Especial.

En este Capítulo se presenta un análisis histórico-lógico de las concepciones teóricas sobre la preparación laboral, proceso importante para el desarrollo integral del hombre en la sociedad. Se incluyen, además: El proceso de preparación laboral en la Educación Especial, La preparación laboral en los escolares con limitaciones físicas motoras, Modalidades para estos escolares y Principales características psicopedagógicas.

1.1 El proceso de preparación laboral desde la Educación Especial.

La Revolución cubana, desde sus inicios, le ha dado prioridad a las tareas relacionadas con la educación del pueblo, considerando ésta como una de las metas más grandes por alcanzar. Lo es de tal manera, que en las grandes transformaciones realizadas en el país, hablese de la Batalla de Ideas, nombran en primer término lo referido a la educación y cultura integral. Fidel Castro señaló: “Nuestro país va a dar un salto gigante en el terreno educacional y cultural.... Vamos a desarrollar un Socialismo mucho más justo, vamos a garantizar las posibilidades de que todos los niños que nazcan en este país, cualquiera que sea el nivel cultural del núcleo familiar, en el lugar donde vive, la marginalidad que padezca, tengan todos, absolutamente todos, las mismas posibilidades “².

Lo anterior parte de crear realidades únicas en el escenario internacional; no existe otro modelo educacional en el mundo que se acerque al modelo cubano, en cuanto a la equidad sin marginación de ningún tipo, con un nivel de calidad uniforme, y ayuda personal para que el que más la necesite.

La Educación Especial en Cuba, ha ido evolucionando, como respuesta a los imperativos que el propio desarrollo de las ciencias ha impuesto al sistema educativo y para acercarse con las transformaciones que a nivel internacional se llevan a cabo en ese tipo de enseñanza, lo cual no significa, en modo alguno, variar en los principios sobre los cuales se rige este sistema de servicios en Cuba. Ésta se sustenta por la experiencia acumulada desde su surgimiento en el país, así como en la necesidad de considerar los dictámenes internacionales sobre el

² CASTRO RUZ, RAUL. Discurso de las conclusiones de la primera sesión VIII Legislativa de la Asamblea Nacional del Poder Popular.- En: Granma (La Habana).-- 12 de julio 2008. p.4

trabajo en esta enseñanza y dar respuesta a las exigencias que el contexto actual cubano plantea al Sistema Nacional de Educación dentro del que se encuentra como un subsistema más el Sistema de Educación Especial, con la atención a menores con cualquier tipo de necesidad educativa especial.

La educación de niños, niñas y adolescentes, dignos herederos de los postulados marxistas, en medio de numerosas dificultades y contradicciones que afectan a todas las esferas de la vida social, se ve enfrascada en un intenso proceso de búsqueda de caminos y soluciones a los problemas que plantea la construcción de una sociedad mejor, acerca del modelo para educar a las nuevas generaciones, que está acorde con los más avanzados de la ciencia mundial, con nuestras mejores tradiciones históricas y culturales y, sobre todo, con las posibilidades y exigencias de nuestra sociedad.

Considerar que existe una reconceptualización de la Educación Especial no significa en modo alguno el planteamiento de conceptos totalmente nuevos, ni desconocer los principios sobre los que siempre se han erigido en las concepciones sobre esta enseñanza, que tuvo como base las más puras tradiciones pedagógicas, tanto nacionales como internacionales, destacándose en esta última la Escuela histórica cultural de L. S. Vigotski y sus seguidores, cuyos postulados se han podido asumir con relativa facilidad, por lo íntimamente ligados que están al legado pedagógico cubano. Estos postulados hoy se analizan desde nuevas dimensiones, generándose cambios en las relaciones que se establecen entre ellos, al tener en cuenta el desarrollo de la ciencia que ha permitido profundizar, desde el punto de vista teórico-práctico, en la obra de Vigotski y sus seguidores, y la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, revelando el carácter metodológico de ésta (López, 2000)³

La educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, es decir, la del Materialismo Dialéctico e Histórico, desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, física y virtuales del individuo, y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios

³ LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN. Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales: Fundamentos y actualidad.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. – p. 62

ideológicos, políticos y de la democracia comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar, en resumen, un hombre libre, culto y apto para vivir y participar conscientemente en la construcción del Socialismo.

Garantizar la educación a todos los niños y niñas, es un principio de la sociedad socialista, y la Constitución así lo promulga. Por esta razón, el desarrollo de todos los tipos de Educación que permitan el cumplimiento de este principio, reviste una particular relevancia en la sociedad cubana actual.

Esta concepción es el resultado directo de la experiencia de años de ardua labor y de la interpretación y aplicación en nuestras condiciones, de los más renovadores y modernos enfoques internacionales en esta materia. Actualmente, existe un total de 430 Escuelas especiales que brindan atención integral a todas las niñas y niños con necesidades educativas especiales y así lo refleja la Constitución de la República en sus artículos 42 y 51. Todos tienen derecho a la educación.

Para la implementación de esta garantía constitucional el Estado expone en el artículo 29 en la ley No.16 del Código de la Niñez y la Juventud, que presta especial atención al desarrollo de las Escuelas especializadas para niños con limitaciones físicas motoras en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, pues además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en sociedad.

Las ideas planteadas en nuestra tradición pedagógica, acerca de la vinculación de la teoría con la práctica, de la necesaria unidad del trabajo manual con el intelectual, se sintetiza por nuestro Héroe Nacional e ilustre educador José Martí Pérez, cuando plantea que, "El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos..... La pluma debía manejarse por las tardes en las Escuelas, pero por las mañanas, la azada"⁴

La combinación del estudio con el trabajo tiene como propósito superar las diferencias que existen entre el trabajo manual y el intelectual, al propio tiempo que posibilita el desarrollo politécnico de los escolares, su orientación vocacional y

⁴ MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Ideario Pedagógico.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.—p.47

profesional, así como la adaptación de éstos a la vida y, en particular, al mundo del trabajo.

Después del triunfo revolucionario se le ha prestado especial atención a la formación laboral de las diferentes generaciones de cubanos, que se han formado en las más de cinco décadas de existencia. Este proceso ha preparado a cientos de miles de obreros, técnicos y especialistas que contribuyen a la edificación de toda la sociedad. Asume la principal responsabilidad en esta tarea, el Ministerio de Educación a través de su red de Escuelas e instituciones, fundamentalmente los centros politécnicos y las Escuelas de oficios.

El proceso formativo desde el punto de vista laboral está muy relacionado con otro de carácter instructivo, que se practica en las Escuelas, como principales centros de transmisión de los sentimientos, los conocimientos y la cultura heredada de nuestros antepasados. La Escuela Especial nunca ha estado ajena a la práctica de la formación de aquel sector poblacional, que presenta niveles de desarrollo diferente a los supuestamente "indicadores normales", para la mayoría de la población o comúnmente reconocidos como personas que tienen una discapacidad o presentan necesidades educativas especiales.

Con los cambios que se operan a nivel internacional sobre tratamiento y atención a la población con necesidades educativas especiales (que no por ser minoría, es menos importante), se han tenido que asumir posturas, que convierten a la Escuela Especial para los escolares con limitaciones físicas motoras, como la fuente principal de desarrollo para crear en el escolar que a ella asiste- las suficientes herramientas que le permitan integrarse en la sociedad, no con la voluntad de otros, sino con derecho propio. Hacer que el escolar con limitaciones físicas motoras sienta la satisfacción de producir o prestar servicios en bien de otros, es una tarea de primer orden para este tipo de institución.

Como tarea la Educación Especial tiene que garantizar la preparación de las personas con limitaciones físicas motoras para su inserción a la vida laboral, de tal manera que el escolar con esas limitaciones logre mayor autovalidismo e independencia personal, que sea útil a sus semejantes y a sí mismo; que pueda aspirar con estos logros a su propia realización y felicidad personal.

Integrar socialmente a los estudiantes con limitaciones físicas motoras no es sólo facilitarles un espacio para compartir con el resto de las personas que conforman su comunidad de convivencia, es también crearles la posibilidad de interactuar, que es mucho más que compartir un espacio físico. Es una tarea difícil, pero no imposible de alcanzar, sabedores de que en el caso de la integración de estos escolares, el proceso es mucho más complejo y requiere de la inversión de más esfuerzos, tiempo y recursos.

El desarrollo de la conciencia pública desempeña un papel esencial en el alcance de la misma. La Escuela tiene la obligación de desarrollar, junto con otras instituciones y organizaciones, acciones que tengan como principal objetivo, divulgar las características de las personas con limitaciones físicas motoras, para sensibilizar a la sociedad de que ellos también son capaces y útiles.

En este complejo proceso formativo la Escuela no puede trabajar sola, necesariamente tiene que nuclearse de un grupo de agentes, que de conjunto la impulsen al logro de sus objetivos y fines. Estos agentes transformadores y de desarrollo son la familia, comunidad y las empresas o centros de producción o de servicios, que constituyen el soporte principal para la calificación profesional de los escolares.

Tales cambios en el contenido de la Escuela Especial para escolares con limitaciones físicas motoras, se opera al asumir la existencia de dos tipos de Escuelas: de tránsito y específicos. Estas últimas, asumen el papel de enseñanza, formación y desarrollo de los alumnos que presentan un nivel de comprometimiento en el área cognoscitiva, con limitadas posibilidades de acceder a grandes volúmenes de información, siendo necesario desarrollar en ellos los conocimientos, las habilidades, capacidades y destrezas de un determinado oficio para que puedan desempeñarse en un puesto ordinario de trabajo, como eslabón esencial en la preparación para la vida adulta independiente.

El surgimiento de estos apuntes tienen como objetivo principal el de informar a directivos, funcionarios, docentes, familias y otras personas con inquietudes hacia la atención y formación de los individuos con limitaciones físicas motoras; un

grupo de criterios, opiniones, resultados te sirven de orientación en la organización de acciones que tienen como principal propósito, la formación laboral, en lo particular, de los limitados físicos motores y su inserción en la vida laboral de la sociedad.

Las transformaciones que en la esfera económica y social se suceden, como procesos naturales a nivel de sociedad y que indiscutiblemente tienen una fuerte influencia en la Escuela, como primordial fuente del desarrollo de los niños junto a la familia y que, por tanto, se precisa de cambios en su estructura y funcionamiento para que la institución continúe desempeñando en el papel que le corresponda, sin que exista un divorcio fatal con la época en que se vive.

Los acelerados cambios operados en los últimos años, como consecuencia de las profundas transformaciones que se realizan a nivel internacional, deben tomarse en consideración en la Escuela como formadora de fuerza laboral calificada. Los adelantos de la ciencia y la tecnología introducen de manera sistemática la utilización de nuevas materias primas, que han de tomarse en consideración para la estructuración del contenido instructivo.

Esta sustitución de materias primas obliga a la Escuela a modificar sus programas de formación, para responder a la necesidad básica a la demanda de fuerza existente. No tomar en consideración tal situación sería preparar al alumnado en un oficio, para el cual, cada vez es más reducida la posibilidad de encontrar oferta de empleo.

Por otro lado, la Escuela Especial para escolares con limitaciones físicas motoras tiene ante sí un gran reto en la formación calificada de la fuerza, relacionado con la demanda cada vez más creciente de una fuerza laboral altamente calificada, como consecuencia de la tecnificación de los procesos productivos, resultando cada vez más difícil y complejo en nuestros alumnos que puedan acceder a los puestos que aplican tecnología de punta.

Según el profesor Garcías Galló en 1995: “[...] La educación debe desarrollarse en estrecha vinculación con las necesidades concretas de la sociedad existente, con su actividad y su producción. Y eso se expresa en el principio pedagógico

orientado por nuestra Revolución: educar con fin concreto.”⁵

El cumplimiento de este principio presupone la combinación e integración de los procesos laborales y académicos en uno solo, enriqueciéndose mutuamente, conforma un proceso, en el que los contenidos de las actividades están relacionados con la práctica social y que son aplicables a tareas técnicas, productivas y de servicios, enfrentando a los alumnos a problemas reales de la vida cotidiana.

Resulta de mucha utilidad lograr una verdadera relación entre la Escuela y la comunidad, donde los escolares se relacionan con el entorno social productivo del territorio donde viven. La participación directa de éstos en los procesos productivos y sociales de la comunidad, además de tener un valor formativo, constituye un importante aporte económico y una contribución de la Escuela a la solución de sus problemas.

El objetivo esencial de la educación es formar un hombre integralmente desarrollado, preparado para su plena incorporación a la vida social, para cumplir cabalmente su función y tareas en la sociedad.

El valor del trabajo en la formación del hombre tiene raíces muy profundas. Es considerado como la actividad esencial que filogenéticamente dio origen al hombre. Si el trabajo constituyó una fuerza esencial en el surgimiento del hombre, si fue una fuerza determinante de la humanización, también es poderosa su fuerza en la formación de cada individuo.

La actividad del trabajo se concibe no sólo como una vía para responder a la necesidad social de dominar creadora y productivamente las fuerzas de la naturaleza, sino también como medio para lograr la formación del hombre.

Desde la edad infantil, la perspectiva esencial en la rehabilitación de las personas con limitaciones físicas motoras en su preparación para la vida, es su integración socio-laboral. Es importante en este aspecto realizar un trabajo adecuado y permanente en el tiempo sobre la orientación profesional del adolescente, la cual es importante tener lo más presente posible en el momento de la formación,

preparación y ubicación laboral de las personas con limitaciones físicas motoras. Se hace imprescindible que esta formación se inicie en la etapa educativa básica y se complemente posteriormente en los centros de trabajo.

Resulta decisivo el acceso a la independencia con una clara orientación motivacional hacia las diversas actividades sociales adultas y, en el centro de ellas, se encuentra la de alcanzar un trabajo o profesión.

Para los escolares que presentan limitaciones físicas motoras los requisitos del trabajo que realizan, deben adecuarse a las posibilidades y prever un mayor grado de entrenamiento, así como control externo de la actividad laboral.

La Escuela Especial trabaja pensando en la futura integración laboral, por el desarrollo de motivos hacia el estudio y la actividad escolar, hasta llegar a plantearse, con perspectiva de futuro, el acceso al trabajo. Resulta indiscutible la necesidad de inculcar a los escolares el carácter creador del trabajo, la necesidad de que cada obrero no sea sólo un simple eslabón del proceso de producción de los bienes materiales, sino también un constante transformador y luchador en el perfeccionamiento de ese proceso.

Para el éxito de la incorporación laboral es importante la adecuación del mundo del trabajo a las necesidades y posibilidades del individuo; para ello debemos tener en cuenta:

- ✚ Período inicial de adaptación.
- ✚ Formación en el lugar de trabajo.
- ✚ Oportunidades de promoción.
- ✚ Participación en las organizaciones sindicales.
- ✚ Servicios de apoyo y ayuda técnica.

En Cuba estas personas tienen los mismos derechos que cualquiera otra a obtener un empleo que pueda desarrollar de acuerdo con su preparación y en cumplimiento de las exigencias del puesto de trabajo. La legislación laboral establece que las personas con limitaciones físicas motoras tienen el acceso al

empleo mediante una regulación que establece que entre el 1% y 3% de las plazas de las entidades laborales, deben reservarse para ellas.

La preparación para la vida adulta independiente en el trabajo y para el trabajo, está caracterizada por el cumplimiento de diferentes tareas, lo que garantiza la formación laboral de los escolares, el desarrollo general e integral de su personalidad.

Los esfuerzos en la Escuelas para poner en práctica el desarrollo general de los escolares con limitaciones físicas motoras, está dado en organizar el proceso de enseñanza aprendizaje con carácter flexible e integrador, para lograr un egresado que se integre plenamente en correspondencia con las exigencias actuales; la Escuela Especial debe entregar un egresado capaz de:

-  Resolver las tareas laborales a las que se enfrentará, aplicando las habilidades y hábitos que le propicien la inserción activa y permanente en la vida económica del país, con calidad y eficiencia productiva, responsabilidad moral por el resultado de su trabajo, autoorganización y disciplina rigurosa, practicando la cultura de productores antes de consumidores y subordinando los intereses individuales a los del colectivo y los de éste a los de la sociedad.
-  Reconocer en el trabajo el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo.

Su esencia radica en su carácter multifacético, en sí mismo se alberga una serie de condiciones morales y una preparación básica en los conocimientos que las asignaturas del plan de estudio tributan a esta finalidad. Es necesario desarrollar en estos escolares una conciencia de creadores de la riqueza material y espiritual, y no de consumidores.

Le corresponde a la Escuela organizar cada vez mejor las actividades productivas, el conocimiento de la organización de la producción, aprender a trabajar trabajando; aprender el uso de las herramientas, su cuidado y mantenimiento, así como forjarse en el sacrificio, la abnegación y el establecimiento de relaciones adecuadas con los trabajadores y que son expresión de la moral alcanzada.

Existe un desarrollo equilibrado y proporcional de cada uno de los componentes que garantizan la formación de la personalidad de los escolares, de modo que el trabajo es la forma principal de la educación de las nuevas generaciones.

Sin él no se pueden alcanzar las transformaciones y el dominio de la naturaleza. Si importante resulta este componente para la formación de la personalidad de los individuos en el trabajo, a través del trabajo y para el trabajo, mayor relevancia y significación adquiere en el proceso formativo de las personas que por diversas causas presentan desviaciones, insuficiencias en el desarrollo físico, psíquico o sensorial, que frecuentemente generan necesidades educativas especiales.

Estas necesidades se conciben como las dificultades que presentan aquellos educandos que no avanzan en el aprendizaje, ni en su desarrollo general como los demás; necesitando de apoyos o recursos para escalar nuevos estudios o alcanzar los objetivos educativos trazados. Son niños que por sus particularidades personales o sociales se enfrentan a considerables obstáculos (P. López Machín, 2000).

1.2 La preparación laboral de los escolares con limitaciones físicas motoras.

La Escuela es por excelencia, junto a la familia y la comunidad, la principal fuente de desarrollo de los procesos formativos del hombre, pues es donde de manera intencional, planificada y estructurada se prevé su desarrollo armónico e integral. Es donde aprende lo necesario para emprender nuevas etapas, iniciando un complejo sistema de relaciones intra e interpersonales con los objetivos y personas que lo rodean, que crea las condiciones necesarias para constituirse en una entidad social, idiosincrásica e irrepetible.

Muchos pedagogos y psicólogos contemporáneos han llamado a este proceso **aprender a aprender**. Es en la Escuela donde los alumnos se preparan para el aprendizaje continuo de los conocimientos necesarios, el desarrollo de habilidades y capacidades, y la adquisición de hábitos de estudio, de trabajo y comportamiento social.

La educación no puede sólo transmitir conocimientos y experiencias sobre hechos y fenómenos de la vida, sino también tiene que enseñar el “saber hacer” o el

“cómo hacerlo”, desarrollando además el intelecto de las manos.

En la enseñanza de cualquier asignatura, es necesario integrar los componentes académicos y prácticos en un solo proceso, para lograr la efectividad de la enseñanza-aprendizaje; esto prepara al hombre para vivir en una sociedad que depende cada día más del desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica. Es responsabilidad de la Escuela prepararlo para que comprenda cada una de las transformaciones y los cambios necesarios que se operan a su alrededor y sobre todo, que esté en condiciones de buscar, los conocimientos que posee, soluciones a los problemas que se presentan cotidianamente.⁶

En nuestro país se han experimentado grandes transformaciones en la aplicación de formas y métodos de vinculación de la enseñanza con la producción, lo que halla su máxima expresión en la combinación e integración del estudio con el trabajo, lo que caracteriza la educación, constituyéndose en un principio de la pedagogía.

El vínculo directo que tienen los alumnos con el trabajo forma parte de la actividad laboral del sistema educacional, de sus planes de estudios y de los programas de las diferentes asignaturas, utilizando las clases como formas de vinculación de los contenidos con la labor productiva, y esta última como vía de aplicación y consolidación de los contenidos adquiridos en el aula.

La incorporación a las actividades productivas del país, constituye un deber y una necesidad imperiosa, tanto desde el punto de vista económico como social, por cuanto una vez necesitamos de personas capacitadas que puedan aportar su trabajo a la sociedad, contribuyendo a que se sientan ciudadanos útiles y disfruten de toda la felicidad, a lo que todo ser social tiene derecho.

La preparación laboral debe contribuir al desarrollo general de los escolares y ampliar sus conocimientos. En las actividades de preparación laboral, el maestro dirige exclusiva atención al empleo, por los escolares, de los conocimientos teóricos para la solución de tareas prácticas, que los ayude a hacer conscientes de las leyes y fenómenos de la naturaleza.

⁶ LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN. Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales: Fundamentos y actualidad.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. – p. 114

La preparación laboral-profesional se desarrolla con alumnos que tienen cumplidos los 13 años de edad. Se puede realizar a través de dos vertientes: desde los talleres docentes instalados en las Escuelas Especiales o vinculando directamente a los alumnos en centros de producción o servicios con un tutor o maestro, que les transmita los conocimientos y las habilidades para dominar la esencia de la profesión de que se trate.

Para insertar en el mercado del trabajo en igualdad de condiciones para la competencia y la producción, está enmarcada la preparación laboral en dos etapas, cada una de ellas con una particularidad que identifica y distingue:

Etapas propedéutica de trabajo manual y de orientación laboral.

Esta etapa se desarrolla de 1^{ro.} a 4^{to.} grados un total de 480 horas clase, las que representan el 12% del total del plan de estudios.

Se develó que en los primeros grados se preparan a los escolares al juego y más tarde su preparación dirigida a los círculos de interés, tarea de satisfacer los intereses de los escolares, desarrollando su capacidad y de iniciativa creadora, inculcar destrezas y habilidades prácticas, contribuir al desarrollo del lenguaje y del pensamiento. Los círculos de interés se organizan bajo la dirección del maestro o especialistas, así como de padres activistas. En el círculo de interés se agrupan los escolares de un aula o de otras afines. Las actividades se realizan en tiempo extradocente. Los círculos de interés trabajan por programas que pueden variarse en dependencia de las condiciones de los locales, de la composición de sus miembros, de sus intereses y preparación.

Los círculos de interés de los escolares con limitaciones físicas motoras deberán tener como contenido esencial aquel que constituya un punto de partida para la orientación vocacional de su personalidad, principalmente hacia profesiones en las comunidades de procedencia de éstos. Tales contenidos constituyen una posibilidad de elección para su calificación profesional.

Las tareas principales de esta etapa, son las siguientes:

-  Mejorar el funcionamiento de los órganos sensoriales y la esfera motriz.

- + Corregir la percepción la atención y la memoria.
- + Desarrollar habilidades y hábitos prácticos de trabajo con diferentes materiales, herramientas e instrumentos.
- + Enseñar a utilizar los conocimientos generales en las actividades laborales.
- + Propiciar el análisis de las propiedades y cualidades de los objetivos que se utilizan en el proceso de trabajo.
- + Establecer como norma la comparación del objeto con el prototipo presentado por el maestro.
- + Enseñar a los estudiantes a planificar los trabajos simples o sencillos.
- + Propiciar el enjuiciamiento crítico del resultado de su trabajo y el de sus compañeros, desarrollando el vocabulario técnico.
- + Contribuir al desarrollo de la orientación espacial y el cálculo visual de magnitudes y con los instrumentos de medición.
- + Propiciar los conocimientos necesarios para el acceso a la etapa posterior.
- + Formar hábitos simples de trabajo en talleres docentes.
- + Desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y motivaciones profesionales de procedencia.

Etapas de preparación profesional, en los grados de 5^{to.} a 9^{no.}

La tarea fundamental en preparar a los escolares en un oficio determinado, que los ponga en condiciones de insertarse en el mercado del trabajo y lograr su plena integración social, garantiza la ubicación laboral, por lo que el estudiante comienza a adiestrarse con un programa que le permite desempeñar el trabajo, por lo que se le asignan el instructor que guía su preparación. Los logros del escolar en su vida laboral serán el resultado de su buena preparación en la Escuela.

Por esa razón, es que desde que el escolar ingresa a la Escuela, los docentes deberán prestar especial atención a la orientación vocacional de su personalidad como condición indispensable que garantiza la elección profesional de éste y su consecuente calificación para desempeñar un oficio, la que se encauzará a partir de la realización sistemática de un diagnóstico de necesidad de fuerza laboral calificando de las diferentes zonas, que conforman la comunidad escolar y consecuentemente con ello, diseñar estrategias integradoras que

sistematicen el trabajo en los centros de producción y servicios.

Es responsabilidad de la Escuela, desde el mes de septiembre, establecer convenios de trabajo con las oficinas empleadoras: la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad a Social, con el fin de que al concluir la segunda etapa de formación laboral y correspondencia con la calificación alcanzada por los escolares, se les garantice un empleo en el mercado ordinario de trabajo con la posibilidad de enfrentarse a los procesos productivos y participar directamente y de manera protagónica en la elaboración o producción de bienes de consumo a la prestación de servicios para la sociedad, recibiendo a cambio una remuneración salarial que garantice su independencia económica y un medio de subsistencia en el mercado del trabajo.

La preparación laboral de este escolar constituye una condición para su integración socio-laboral, en relación con el resto de los componentes educativos que conforman el proceso pedagógico. De ahí que cumplir con el principio estudio trabajo es un elemento a tener en cuenta durante este proceso, a través de la asignatura Educación Laboral; ésta representa un proceso de formación laboral desde las edades tempranas, en las que se deben crear todas las condiciones necesarias para preparar a los escolares para la vida. Una de sus funciones principales lo constituye el carácter orientador informador necesario e imprescindible en la adquisición de hábitos y habilidades laborales, desde las primeras edades mediante su interrelación con los objetivos.

La preparación politécnica y de formación general es la base imprescindible sobre la cual se puede estructurar la calificación profesional a un nivel suficientemente elevado. Al seleccionar las profesiones, se tienen en cuenta las particularidades del desarrollo de los alumnos, la posibilidad de organizar su enseñanza en las Escuelas, así como la necesidad de fuerza laboral calificada necesaria en la zona donde vive.

R. Bell, (2000) refiere que la Escuela está obligada a realizar un conjunto de acciones para la organización escolar de la preparación laboral como un proceso de transmisión y adquisición por parte de los escolares del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que necesitan

para analizar, comprender y la resolución a los problemas de la práctica social.⁷

Para los escolares que se acojan a la R/M 48 del 2000, consistente en el tránsito para la Escuela al Oficios, la Escuela debe coordinar con antelación de su terminación para que no se interrumpa su preparación. La Escuela planifica la rotación de los escolares por los talleres docentes por los centros de producción y servicios, pero siempre se deben tener en cuenta los tres cursos escolares que el mismo permanecerá en la Escuela, hasta alcanzar el 9^{no} grado y se inserte el escolar a su empleo.

Los escolares con una edad de 15 a 17 años, aproximadamente, la frecuencia las bases es de 16, 20 y 24 horas, respectivamente, y comienzan la preparación en los talleres docentes en los centros de producción y servicios, y hasta obtener la calificación en el oficio, se hace referencia al ciclo complementario.

El centro educacional tiene que preparar al educando, teniendo en cuenta sus potencialidades, y sus necesidades, a partir de las etapas donde el objeto fundamental es el escolar. A través de esta preparación interviene la familia como uno los principales eslabones para conocer la preparación de éste y sus aspiraciones, intereses y la posibilidad de empleo que le brinde la comunidad.

De ahí que, para formar una adecuada cultura laboral, es necesario desarrollar un proceso de formación dirigido y preparado con ese fin, donde el escolar se relacione directamente con actividades que garanticen un empleo en el mercado ordinario de trabajo con la posibilidad de enfrentarse a los procesos productivos y participar directamente y de manera protagónica en la elaboración o producción de bienes de consumo o la prestación de servicios para la sociedad, recibiendo a cambio una remuneración salarial que garantiza su independencia económica y un medio de subsistencia.

Una correcta preparación profesional, consciente y realista sobre la base de la necesidad de fuerza laboral calificada, garantiza la inclinación de los escolares hacia dichas profesiones y su participación protagónica en el proceso productivo, lo que es estratégico para el desarrollo social y económico del país.

La determinación del escolar por una u otra profesión hace que la Escuela

⁷ BELL RODRIGUEZ, RAFAEL. Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con necesidades educativas especiales en Cuba – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. –p. 82

establezca Convenios de Trabajo de colaboración con los centros de producción y servicios a donde será vinculado para adquirir los conocimientos, las habilidades y los hábitos profesionales necesarios que lo pondrán en mejores condiciones de desempeñarse en esos puestos de trabajo.

Estos Convenios de Trabajo que realiza la Escuela de manera directa con las administraciones, cuentan con el apoyo de acciones de colaboración realizadas entre las estructura de dirección del Ministerio de Educación y las esferas de la economía comprometidas con la calificación profesional de los escolares, que a su vez tienen el respaldo legal en las relaciones de trabajo que se establecen entre Educación y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, organismos que regulan lo relacionado con la vinculación de los escolares en los centros de producción y servicios, para su calificación profesional.

El convenio de trabajo se realiza entre la Escuela Especial y la administración del centro de producción y servicios, regula un grupo de responsabilidades que contraen cada una de las partes implicadas en la formación y preparación del futuro trabajador.

Estos convenios se realizan con los alumnos que arriban al cierre de la etapa y cuentan con la edad necesaria (17 años), inscribiéndose en la reserva laboral.

La preparación laboral de los escolares con limitaciones físicas motoras, constituye una prioridad dentro de Sistema Cubano de Educación Especial y uno de sus objetivos principales es la incorporación de estas personas a la sociedad.

De esta forma se cumple el encargo de la educación dentro del programa de empleo para estas personas con discapacidad.

El Programa de Empleo para Discapacitados (PROEMDIS) comenzó su aplicación en el año 1995, propiciando la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, conciliando una política nacional de habilitación y rehabilitación profesional con las necesidades de fuerzas de trabajo, la cual como metodología establece:

-  Registro de las personas con discapacidad en busca de empleo.
-  Estudio de ofertas y selección del puesto de trabajo.
-  Creación de alternativas de trabajo.

- ✚ Procedimientos para la ubicación de las personas con discapacidad intelectual.

En la literatura que aborda la preparación laboral de los escolares con limitaciones físicas motoras, fundamentalmente, se reiteran como características que se manifiesten en la actividad laboral de estos escolares, las siguientes:

- ✚ Motivación débil e inestable.
- ✚ Deficiente claridad de objetivos.
- ✚ Dificultad en la aplicación de los conocimientos.
- ✚ Abandono o cambio de la actividad por una más fácil.

Las investigaciones alrededor de esta problemática resultan escasas y extremadamente pobres, lo que nos da la necesidad de profundizar en esos estudios y, especialmente, adentrarse en las aspiraciones profesionales de los escolares con limitaciones físicas motoras.

Se supone que la debilidad de su actividad psíquica en general, las limitaciones para valorar sus posibilidades reales, las dificultades para trazarse metas a largo plazo y valorar la débil actividad, dirigida a lograrlas, repercuten desfavorablemente en la orientación de los escolares con limitaciones físicas motoras hacia su futuro en profesiones.

No obstante la práctica de trabajo con este tipo de escolar, demuestra que en su mayoría poseen disposición para desempeñar con gusto la actividad laboral, siempre que ésta responda a sus posibilidades y sea debidamente dirigida. Le corresponde a la Escuela y demás factores implicados en su educación, despertar y fortalecer los intereses hacia los oficios al alcance de sus posibilidades, o sea, estimular su preparación laboral.

La orientación profesional.

En el contexto de la problemática que se aborda, se hace necesario detenerse en la conceptualización de la orientación profesional

La orientación profesional en la expresión más amplia de este término."Es una de

las partes del peritaje laboral que estudia diferentes profesiones y capacidades de la personas con el fin de la fundamentación científica en la selección de la profesión".

En la más estrecha acepción de la palabra es la rama de la psicología laboral que resuelve la misma tarea, o sea, la orientación social de la personalidad dirigida a la adquisición de determinada especialidad, a su preparación para su futura incorporación a determinada actividad laboral.

Según Agudelo Mejías S. (1993), la orientación profesional es la función dirigida a ayudar a un individuo a elegir un tipo de educación o una formación profesional de acuerdo con sus aptitudes, capacidades, interés y las oportunidades de empleo, con el fin de facilitar su adecuación y adaptación al régimen de educación o formación profesional, desarrollar sus potencialidades y prepararlo para la vida profesional.

Varios autores la definen como un sistema de influencias sociales y pedagógicas que contienen como fin preparar a los jóvenes para que elijan conscientemente una profesión en correspondencia con las exigencias sociales y económicas de la comunidad y las cualidades personales del individuo, con inclinaciones, intereses y capacidades.

Otros asumen como la actividad estructurada para la práctica pedagógica, con el fin de que el educando diría conformar conscientemente todos los valores y juicios necesarios para la autodeterminación profesional. Enfatizar en que para lograr una efectiva orientación profesional el proceso docente educativo debe estructurarse de forma tal, que incluya tareas concretas hacia el logro de intenciones profesionales.

El tratamiento de la orientación profesional se consigue como una relación de ayuda y se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva en que se encuentre.

Según Cerezal Mesquita es relevante la orientación profesional a tener en cuenta en la labor pedagógica, tales como:

🚦 Se tiene por orientación profesional al programa que se lleva a cabo a

través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo.

- ✚ No se enmarca la orientación profesional en una etapa evolutiva determinada; se entiende entonces que la labor pedagógica encaminada a ella se realiza en todas las etapas y niveles de la enseñanza, adecuando en cada una de ellas las vías para su ejecución.⁸

Hay consenso en diversos autores que en la orientación profesional hay que considerar las capacidades, aptitudes, intereses, y rasgos personales del individuo, así como las exigencias sociales.

La orientación profesional como proceso se comienza desde edades tempranas, y en la que intervienen con particular fuerza la familia, la Escuela y la sociedad; es un proceso complejo que debe ser abordado de forma estructurada, teniendo en cuenta los aportes de diferentes disciplinas y sobre la base de una concepción de la personalidad que permita derribar consecuentemente un conjunto de consideraciones susceptibles de ser aplicadas en diseños de planes de acción por los factores e instituciones que resultan claves en este proceso.

Consideramos necesario precisar que los factores son más factibles dentro del medio escolar para influir en la preparación laboral. En esta dirección se destaca el proceso docente educativo, la familia y la comunidad.

Relacionado con la anterior Cerezal Mesquita Julio (2000), expresa que el contenido de la enseñanza debe estar ligado al trabajo, las tendencias de la producción moderna, a las necesidades de los territorios y los intereses, y requerimientos de los alumnos.

En el X Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010, se concibe la orientación profesional como tarea de toda la sociedad, es decir, de la Escuela, los organismos y organizaciones del Estado, la familia, la comunidad, y los medios de difusión. Se ha estudiado y trabajado con una esfera de la orientación educacional. Se concibe con la relación de ayuda que se establece con el escolar para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del

⁸ CEREZAL MEZQUITA, J. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XX, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000. p. 23

mismo, utiliza diferentes actividades y vías integradas al proceso educativo general, y entre estas vías la clase como actividad fundamental con su accionar sistemático y probada efectividad, debe llegar a todo los escolares, mediante un sistema de actividades que no puede circunscribir a un momento específico, sino estar presente en todas las tareas que desarrolla la Escuela.

La selección de una carrera u oficio y su permanencia en ella son decisiones personales, donde los mecanismos motivacionales son diversos; desempeñando un papel esencial la autodeterminación.

Todo el trabajo orientación profesional se norma aparte de lo establecido en el decreto ley 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en 1980, donde se precisan las responsabilidades y tareas que corresponden a los Organismos de la Administración Central del Estado. En la Resolución del Ministerio de Educación No. 170/00 se precisan las orientaciones para la implementación del trabajo de formación vocacional y profesional en los centros educacionales, concibiéndose la clase como vía fundamental, pero también los juegos de roles, círculos de interés, movimiento de pionero y otros. El documento antes mencionado se complementa con la Resolución Ministerial 177/07 que norma el otorgamiento de la continuidad de estudio en la secundaria básica, que se incluye en la Estrategia Nacional de formación vocacional y orientación profesional.

La orientación profesional y la formación vocacional en la Escuela Cubana, deben estar dirigidas a incidir en el cumplimiento de los siguientes principios:

- ✚ Educar a las nuevas generaciones como un fin concreto.
- ✚ Formar en el trabajo y para el trabajo.
- ✚ Combinar en el estudio las exigencias por parte de los educadores y los estudiantes en el cumplimiento de los deberes individuales y en primer lugar lo que se derivan de su condición de estudiante respeto al personal adulto.

Aplicar estos principios en la orientación profesional contribuye a formar personalidades que estén en condiciones de orientarse hacia formas de trabajo más ajustadas al interés de la sociedad y hacia su propio interés individual.

Para cumplir cabalmente la orientación profesional y la formación vocacional con éxito, debe existir en el escolar una exitosa preparación laboral

1.3 Modalidades para la preparación laboral a escolares con limitaciones físicas motoras.

La atención educativa que se brinda al escolar con limitaciones físicas motoras ha tenido diversas modalidades, tanto a nivel internacional como nacional. En un inicio y respondiendo a las posibilidades intelectuales el mayor por ciento de esta personas, históricamente han sido atendidos en un contexto ordinario, adaptando las condiciones de vida escolar y educación de acuerdo con la posibilidad y potencialidades de las instituciones y de sus profesionales, con el apoyo incondicional de la familia, no obstante hoy se discute la efectividad de este paradigma y cuáles pueden ser las respuestas para mejorar la calidad de vida, escolar y social.

No obstante, queda todavía mucho por andar en este terreno. Se hace necesario perfeccionar los modelos de atención integral a estas personas, aumentar la calidad, las concepciones arraigadas en la conciencia social que se expresan en prejuicios acerca de la discapacidad y las posibilidades de estas personas, para aportar también en la sociedad.

La Educación Especial en Cuba plantea que este debe garantizar la educación de los niños(as), adolescentes y jóvenes que presentan limitaciones físicas motoras con vista a lograr con ellos una incorporación activa a la sociedad, cuya atención está a cargo de instrucciones especiales. La Constitución de la República establece la ley 16 de 1978. Código de la Niñez y la Juventud que en su artículo 29 señala: "El Estado debe prestar especial atención al desarrollo de las Escuelas especializadas para escolares con limitaciones físicas motoras con el fin de facilitarles su incorporación a la vida en sociedad".

A tales efectos se crea un grupo de trabajo multisectorial denominado Consejo Nacional para la atención a personas con discapacidad, que tiene diferentes áreas de intervención: salud, educación, empleos, formación profesional, seguridad social, asistencia social, protección del trabajo, cultura, deporte y recreación, informática, barreras arquitectónicas, comunicación social, cooperación científico

técnica, etc.

Aun cuando Cuba se adhirió al programa de acción mundial en 1995, se ha prestado atención priorizada a estas personas desde el triunfo de la revolución. La práctica institucional con personas con limitaciones físicas motoras está amparada por todo un cuerpo legal que los protege y promueve su participación social. En la Constitución la República se declara la igualdad de todos los cubanos con independencia de la raza, sexo o cualquier otra condición, a estos esfuerzos se suman el Código de la Familia, el Código de la Niñez y la Juventud, así como diferentes decretos y leyes.

La persona con limitaciones físicas motoras está amparada por la Seguridad Social, que ofrece un importante grupo de prestaciones que destacan el acceso a trabajo remunerado, adecuado a las posibilidades de cada individuo. Un paso importante fue la creación de las asociaciones nacionales que afilian a la persona con limitaciones físicas motoras, cuyo fin es promover el respeto a sus derechos, el acceso a todos los beneficios sociales (educación, deporte, salud, cultura) en fin, la integración social participativa.

La organización no gubernamental que agrupa a los limitados físico motores es la ACLIFIM y trabaja para lograr la atención integral a sus integrantes, encaminado ello al tratamiento e integrarlos a la sociedad. En el campo a la educación se ha procurado brindar cobertura a todos los escolares con limitaciones físicas motoras y otras discapacidades en las instituciones escolares que resulten idóneas para atender sus necesidades educativas y favorezcan su desarrollo.

Estos escolares estudian tanto en las aulas comunes, como en las Escuelas especiales y aulas ambulantes, según sus necesidades. Entre las misiones y funcionamiento de la Educación Especial que se han oficializado en Cuba por la Dirección Nacional, se encuentran:(...)

- 1- Desarrollo integral y multifacético de la personalidad del niño acorde con sus posibilidades.
- 2- Desarrollar las capacidades acorde a sus particularidades.
- 3- Preparación para la vida adulta independiente.
- 4- Integración socio-laboral de los escolares.

A esta visión universal del trabajo por realizar por la Educación Especial, se le añade el alcance del mínimo posible del limitado físico motor, es decir, la menor cantidad posible de limitaciones en la actividad y restricciones de participación social acorde con la deficiencia que se trate.

En el país la atención psicopedagógica a los niños(as) con limitaciones físicas motoras, se desarrolla en diferentes modalidades:

- ✚ Maestro ambulante
- ✚ Aula hospitalaria
- ✚ Escuela Especial
- ✚ Escuela de enseñanza general politécnica y laboral.

Estas alternativas tienen sus especificidades a partir de cumplir con objetivos concretos en correspondencia con las particularidades individuales de los escolares; sin embargo, los identifica y establece un vínculo coincidente con el propósito y fin de la Educación Especial, es decir, la incorporación activa a la sociedad.

Esta labor se realiza con cada adolescente, acorde con sus particularidades y las de su familia, de ahí su carácter personalizado. Para establecer el plan de intervención de diferentes especialistas que valoran el nivel de desarrollo alcanzado individualmente de cuyo resultado se hace una proyección, en la cual se reflejan los objetivos de cada área (psicológica, pedagógica, fisiatra, laboral y social).

El contexto histórico social marca una nueva etapa en la vida de las personas con limitaciones físicas motoras, su derecho de la atención y educación para todos. Los preceptos de la Constitución de la República de Cuba definen concretamente el cometido del Estado, el que desempeña una suprema función garantizadora y así

aparece expresado en el referido cuerpo legal, pronunciándose por que todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes sin distinción de raza, sexo, religión, estado físico u otras invalidantes.

1.4 Principales características psicopedagógicas de los escolares con limitaciones físicas motoras.

Por su magnitud de importancia problema de las limitaciones físicas motoras alcanzan una verdadera dimensión social y se convierte en un problema de toda la sociedad. Según datos de organizaciones internacionales especializadas (OMS, UNESCO y otras) se calcula que existen en el mundo más de 600 millones de personas, cuyas discapacidades las limitan en mayor o menor grado en su participación en la vida social, en su autovalidismo e independencia personal.

En Cuba el estudio psicosocial de la persona con discapacidad realizado en el año 2003, reveló que las limitaciones físicas motoras ocupan el segundo lugar entre todas las discapacidades. Una definición desde la perspectiva psicopedagógica según criterios de Tomás Puentes de Armas:

Limitado Físico Motor: Es toda persona que presenta de manera transitoria o permanente una alteración en su desempeño motor debido al deficiente funcionamiento del sistema osteomioarticular y/o nervioso que limita en grado variable la realización de algunas de las actividades propias de su grupo etario, pudiendo o no presentar grandes agravantes de tipo sensorial o intelectual.

Esta afectación en un asunto complejo, que por su connotación incluye a especialistas de las más variadas disciplinas científicas y técnicas, entre ellos a médicos, psicólogos, pedagogos, sociólogos, arquitectos, etc.

Nos sumamos al criterio de la Dra. Navarro respecto a las limitaciones físicas motoras. El país dirige sus principales acciones hacia garantizar la creación de oportunidades y posibilidades para todos, sin la exclusión de ninguna persona, elevando a planos superiores la calidad de vida de nuestro pueblo.

En los individuos con limitaciones físicas motoras pueden estar determinadas características psicopedagógicas según la Dra. Navarro (1999). **Las limitaciones en la autonomía física** que oscilan desde muy personales o íntimas, como la imposibilidad de aseo de los genitales por sí mismo, alimentación, vestuario, hasta la participación activa en eventos sociales como la escolarización, el deporte, la recreación, entre otras actividades rectoras del grupo etario y de las que el éxito

en las mismas depende del lugar en el colectivo y en la sociedad.

Poseen pobres vivencias sociales originadas por las limitaciones o imposibilidad para el autodesplazamiento, lo difícil que resulta la movilización de una persona en silla de ruedas, o acompañada por andador, muletas u otros aditamentos, determinan en ocasiones a la familia y hasta la propia persona con limitaciones, que decidan la no incorporación a actividades que independientemente del crecimiento emocional e intelectual, lo coloque en posiciones desventajosas para el desarrollo de nuevas motivaciones y conocimientos.

La inmadurez e intelectual, se pone en evidencia por la relación tan estrecha existente entre los procesos cognoscitivos y el propio desarrollo psicomotriz. En un cuerpo incompleto, la manipulación de objetos y reconocimientos de las partes del cuerpo, la lateralidad, entre otros elementos psicomotrices, se ven afectados, lo mismo puede suceder ante alteraciones del tono postural o la insensibilidad de una parte importante del SOMA.

La adquisición de la escritura se puede afectar por trastornos motores, las dificultades pueden estar determinadas por la ausencia de miembros, o malformaciones en los brazos y manos, lo que limita este aprendizaje.

Es frecuente **el retardo oral**, debido a la poca estimulación del lenguaje por parte de la familia y la desesperanza al ver la limitación física como centro y única razón de concentrar esfuerzos, sin tener presente el papel del lenguaje en el desarrollo intelectual, emocional y los beneficios que para el niño reporta la comunicación con los demás.

Otra las alteraciones es **la tartamudez**, trastornos del ritmo y la fluidez del lenguaje, de origen multicausal que puede aplicarse en estos casos a partir del mal manejo del defecto físico (primario).

Una característica de estos escolares son las dificultades en **las relaciones interpersonales** y en el establecimiento de nuevas amistades. Las miradas indiscretas y reacciones de asombro que se producen ante un cuerpo incompleto, la lástima por verlo en una silla de ruedas, la mirada interrogante de ¿por qué has

nacido así?, o la actitud rechazante de los semejantes y familiares, hacen que las relaciones interpersonales entre los limitados físicos motores y “sanos”, en ocasiones, se tornen difíciles.

Los limitados físicos motores generalmente tienen muchas **carencias afectivas**: su amor se reduce al que les brinda un miembro de la familia o su maestro; es por esto que debemos enseñarlos a amar su cuerpo, a los demás, a la naturaleza, a los símbolos patrios e incentivar todos los sentimientos positivos que de ellos se espera.

La **deficiente orientación sexual**, desde edades tempranas es la génesis de la frecuente disfuncionalidad sexual que se constata, en correspondencia con el tipo de limitación física se observará una mayor o menor repercusión en las posibilidades sexuales, que todo ser humano posee.

La **autovaloración** inadecuada es común en estos escolares, la sobrevaloración o subvaloración son típicas, investigaciones realizadas permiten asegurar que son muy bajos los porcentajes de investigados que se autovaloran adecuadamente.

Son muy frecuentes **las frustraciones**, por el hecho de querer correr y no tener fuerza en las piernas o no contar con ellas, desear escribir y la malformación o la ausencia de extremidades superiores lo impida, el no control de esfínteres, estar confinado a una silla de ruedas son, entre otras las realidades que desencadenan frecuentes frustraciones, inseguridad y gran preocupación por el futuro.

Las características anteriormente expuestas varían de un escolar a otro, con independencia del momento en que aparece en la patología, la profundidad del mismo y las condiciones sociales y sistemas de influencia en que se desarrolla el escolar. Las raíces martianas de la Educación cubana han sentado las bases para convertir en realidad la igualdad de oportunidades, expresada en la práctica social y en términos de política educacional.

Las palabras del Maestro referidas a que “[...] las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas y con igualdad rigurosa, a todo el mundo”, encuentran una expresión concreta en todos los espacios abiertos para la atención a las personas con discapacidad en Cuba. Desde el marco legal se aprecia esta

apertura, en los artículos de la Constitución de la República referidos a la educación como un derecho de todos, pero más allá de la educación.

Capítulo II: Estudio de una escolar con limitaciones físicas motoras, para desarrollar su preparación laboral.

En este Capítulo se ofrecen los resultados de los diferentes instrumentos y técnicas investigativas aplicadas, como parte del estudio de casos y las acciones que conforman la estrategia de intervención.

A lo largo de la historia los hombres se han preocupado por entender y explicar el mundo que los rodea, por orientarse hacia el futuro y dar respuestas a sus interrogantes.

La investigación pedagógica trata de describir, comprender, explicar y transformar la realidad. La que se presenta, se realiza en el municipio de Cienfuegos en la Escuela especial “José Rafael Siverio Talavera” y está dirigida específicamente a dar respuesta dentro de la práctica educativa del centro a la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras; para ello se emplea como método fundamental el estudio de caso.

Para realizar el estudio se incluye un conjunto de tareas destinadas a conocer, a diferentes profesionales que trabajan para atender las necesidades en la práctica educativa de la escolar, las que son: la psicopedagoga, bibliotecaria y la profesora de computación, entre otros maestros.

Las primeras entrevistas y encuestas quedaron incluidas en el proceso de determinación de las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan esta

etapa inicial, así como la determinación de las necesidades de la escolar, su familia y la comunidad.

El estudio fue realizado a partir de la revisión del expediente psicopedagógico, documento que permitió recoger información de mucho valor. Se necesitaba corroborar la información recogida y es por ello que se realiza la entrevista a la familia, la que permitió constatar las características de la escolar, evidenciada en su evolución en las diferentes etapas del desarrollo.

En la planificación del estudio de caso se destinó un conjunto de tareas dirigidas a la planificación del proceso por seguir en el estudio, el diseño del estudio, la planificación de los instrumentos y la estrategia.

2.1 Caracterización de la escolar.

Nombres y Apellidos: GTP.

Fecha de Nacimiento: 13 de octubre de 1994.

Edad: 15 años.

Motivos del caso de estudio:

Escolar con limitaciones físicas motoras, con alteraciones interpersonales, que influyen en el desarrollo de la preparación laboral.

Fue el tercer embarazo del matrimonio a la edad de 24 años, deseado y sin preferencia del sexo. Los dos primeros embarazos fueron: uno varón y el otro se realizó una interrupción por tener serios problemas con el padre del niño mayor. La madre refiere que durante el primer trimestre del embarazo no mantuvo buena alimentación e ingirió medicamentos para el control de la epilepsia.

GTP, niña de raza blanca, con peso acorde a su edad: nació el 13 de octubre de 1994. Fue un parto a término, de un peso de 6 libras y color normal. Se desarrolla en un medio familiar desfavorable como un nivel subculturalizado y con predominio de la hipoestimulación, pésimas condiciones económicas.

El núcleo familiar es numeroso, compuesto por el padrastro de la menor, mamá, abuela y abuelo materno, hermano mayor, con su esposa e hijos. Con predominio de relaciones desarmónicas. El abuelo de la menor cumple prisión por violación a un menor. El sustento económico es por el padrastro, único miembro del núcleo familiar que tiene vínculo laboral.

El hogar tiene buenas condiciones constructivas, compuesta por portal, sala, dos cuartos, baño, cocina y patio; que carece de efectos electrodomésticos. La higiene en el hogar no es adecuada.

Durante la primera infancia GTP no recibe estimulación en la edad temprana por especialistas de Educación. Según refiere la mamá es una niña callada, tímida, jugaba sola, no tuvo relaciones con otros niños de su misma edad en el vecindario y disfruta de pocos paseos, limitando el desarrollo, carece de vivencias.

Su lenguaje apareció tardío, se comunicaba muchas veces por mímica, aspecto que no preocupó a la familia. Comienza sus primeros pasos a los 12 meses con dificultades, lo que evidenciaba alteraciones en su desarrollo psicomotor.

La menor a los tres años fue hospitalizada con fiebre alta diagnosticándose con infección en los riñones, con tratamiento por 15 días, este tratamiento afectó su peso llegando a ocupar la lista en el Consultorio Médico de bajo peso, lo que fue nutrida con una dieta especial. Por todo ello, se inicia el proceso para ser atendida por la Asistencia Social con ayuda monetaria; nos encontramos en presencia de una mamá soltera.

Comienza el preescolar en la Escuela de enseñanza general “Camilo Cienfuegos” del Consejo Popular La Juanita II del municipio de Cienfuegos. La maestra de preescolar con un historial pedagógico satisfactorio la integra al colectivo escolar, pues se mostraba negativa en ocasiones. Su adaptación no fue buena, siempre se quedaba llorando, las relaciones con sus compañeros de aula no eran las mejores, jugaba sola y daba respuesta al plan de estudios con estímulos y apoyo de materiales, demostrando un desarrollo de aprendizaje lento, con poca ayuda familiar, ya que estamos en presencia de una madre con diagnóstico de Retraso Mental.

En el expediente acumulativo se describe como una escolar dependiente, se mostraba aislada con una atención dispersa, no mostraba interés por realizar las actividades de aprendizaje. Con carencia de afectos materno y paterno porque se mantenía muy cerca de su maestra. Culmina el grado preescolar con un diagnóstico de 2 puntos.

Cursó en el mismo centro el primer grado con pocos avances académicos. En el

período vacacional se enferma constantemente, apareciendo fiebres altas porque es ingresada por varios días en el hospital pediátrico “Paquito González Cueto”, donde le diagnostican Reumatismo articular agudo o fiebre reumática.

El Reumatismo articular agudo o fiebre reumática es enfermedad inflamatoria que afecta principalmente las articulaciones, causando deficiencias físicas y problemas cardíacos. Comúnmente se afectan las rodillas, los codos y las muñecas en períodos de crisis que luego desaparecen sin dejar deformidades permanentes. Su etiología es debida a un estreptococo y se presenta generalmente entre los 5 y 15 años, puede evolucionar hacia anquilosis de codos y rodillas. Como resultado tiene que utilizar una silla de ruedas, esto afectó a la menor y su familia, necesitando de ayuda psicológica.

Las afectaciones en la motricidad limitan la incorporación de GTP a la Escuela por lo que el CDO visita el hogar y comienza el proceso de evaluación, concluyendo el mismo emitiendo el diagnostico de retraso mental leve asociado a un reumatismo articular agudo, óseo muscular. Por esto es matriculada en el centro escolar “José Rafael Silverio Talavera” en el grado de primero, con el servicio de maestro ambulatorio.

Al comienzo en esta enseñanza refiere la maestra que durante todo el curso su aprendizaje fue lento, atención dispersa y no se motivaba por nada, no reía. No participación en las actividades pioneriles eran imposibles, por la distancia en que se encontraba la Escuela y su desplazamiento en el sillón era difícil.

Su estado de salud no era bueno, durante varios días se mantiene enferma y con mucho dolor, aliviándose con los medicamentos, estos controlados por el especialista, asiste a consulta una vez al mes, si presenta crisis es hospitalizada.

Comienza en el tercer grado con una nueva maestra (la anterior no puede continuar por problemas de enfermedad), la que es presentada a la familia por el representante de los maestros ambulatorios. La acogida en el seno familiar tuvo sus tropiezos, ya que no aceptaban el cambio de maestro.

Ante esa reacción se comenzó un trabajo con la familia y la escolar para poder ser aceptada en el hogar, ayudando a la familia en el manejo de la escolar en el hogar, asistía al médico, la incorporamos a las actividades pioneriles de la Escuela

"Camilo Cienfuegos". Estas acciones provocan cambios positivos con la familia, no con la escolar.

El hogar se visitaba dos veces a la semana, los martes y jueves en el horario de la mañana, donde la escolar recibía el plan de estudios por una maestra de la Escuela especial "José Rafael Silverio Talavera".

Refiere la maestra que durante todo el curso su aprendizaje fue lento, la atención no es sistemática por los continuos turnos médicos en La Habana, necesitando de un rediseño de los objetivos y contenidos del plan de estudio.

El siguiente curso la maestra es recibida con buenos hábitos de cortesía en el hogar, donde había encontrando un ambiente no favorable. No obstante, apreciamos que la ausencia de la figura paterna la había afectado psicológicamente, mostrándose negativa en ocasiones en el desarrollo de las actividades, también se aprecia que las relaciones con la vecindad no existía, se encontraba sentada en su sillón de ruedas o acostada todo el tiempo.

A partir de estas manifestaciones es valorada y atendida por la psicóloga del área. Debemos destacar que se observaron mejoras en el aprendizaje y en la conducta, venció la mayor parte de los objetivos del grado, aunque termina el cuarto grado manteniendo las mismas alteraciones. En Lengua Española permanecieron dificultades en la redacción por la calidad de sus ideas. En Matemática no logró resolver problemas y ejercicios de alta complejidad. En las asignaturas del mundo artístico son las de su preferencia le gusta mucho dibujar y confeccionar objetos artesanales. Potencialidades utilizadas para iniciar el proceso de preparación laboral.

La familia no considera necesario la preparación en este sentido de GTP, la madre considera que por su limitación no puede desempeñar ningún oficio.

Estas características se han constatado a partir de los métodos utilizados durante el desarrollo de la investigación. Los mismos han identificado las características de la entidad en la escolar y no ha permitido proyectar la propuesta de intervención con el fin de favorecer el trabajo en su preparación laboral, para su futuro oficio.

Era importante para el trabajo investigativo conocer las características de la comunidad donde se desarrolla la escolar a través de encuestas (anexo 5) a la

presidenta del Consejo Popular.

2.2 Caracterización de la comunidad.

La Escuela apoya a la comunidad mediante la participación en sus actividades (los profesores y estudiantes) deben planear, ejecutar proyectos de servicios sociales, así los escolares aprenderán que la comunidad los necesita. Es ella quien guía los esfuerzos educativos coordinados en vistas de que en la vida todo es educativo; el papel de la Escuela en el proceso educacional total es ante todo de tipo coordinado en consecuencia la Escuela debe conducir todas las fuentes educativas de la comunidad hacia un programa único organizado en colaboración para obtener una influencia educativa más efectiva en el estudio.

El maestro ambulante es el docente de la Escuela que puede promover cambios en el entorno comunitario, como agente integrador debe favorecer una adecuada inserción de la escolar con limitaciones físicas motoras y su familia en la dinámica social.

La comunidad es una organización social que ocupa un determinado espacio geográfico, que está influido por la sociedad de la cual forma parte y, a su vez, funciona como un sistema más o menos organizado integrado por otros sistemas de orden inferior: la familia, los individuos, los grupos, organizaciones e instituciones que interactúan y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico de la comunidad e influye de una manera u otra en el carácter objetivo material en dependencia de su organización y posición activa o pasiva, respecto a la condición material donde transcurre su vida y actividad.

El nivel de desarrollo comunitario es consecuencia de la interacción de todos los elementos del grado de interacción u organización entre sus componentes de la existencia o no de una estructura comunitaria formada por líderes locales o una cierta dirección que contribuya a la reposición de sus esfuerzos y a su orientación en el mejor sentido posible para la vida en común.

La comunidad, al ser un lugar de convivencia del escolar, desempeña un rol importante para aumentar de forma favorable las condiciones socio-culturales y económicas de éste, pues los vecinos de la comunidad tienen que relacionarse

con el menor, tienen el deber de ayudarlo en todo lo que haga falta, haciendo conexiones con los demás organismos y establecimientos de la zona; el apoyo que se le brinde a la familia constituye un soporte básico y definitivo para el futuro hombre, porque ahí trataremos de llevarlo a la normalización con los recursos disponibles y donde las actitudes individuales son determinantes. El trabajo comunitario es la integración del individuo, es hoy una necesidad vital a escala internacional y alrededor del cual se deben tejer innumerables reflexiones, debates y discusiones.

GTP se desarrolla en la comunidad perteneciente al Consejo Popular “La Juanita II”, del municipio Cienfuegos, provincia de Cienfuegos.

La comunidad abarca una extensión territorial de 4,225 Km. cuadrados, tiene como límites al norte San Lázaro, al sur Juanita I, al este el reparto de Tulipán y al oeste el reparto La Gloria.

Cuenta con 2,500 habitantes existiendo predominio del sexo femenino, destacando la población joven con tendencia al envejecimiento. Por ser esta población netamente urbana no existen recursos naturales. En sentido general cuentan con el centro industrial “El Faro”, en el consejo se encuentran varios centros comerciales, talleres, bodegas, oficinas, unidad de comercio, un hospital de especialidades, una policlínica denominada La Cruz Roja, un círculo infantil, dos Escuelas primarias “Mariana Grajales” y “Camilo Cienfuegos” y la secundaria básica “Nguyen Van Troi”, Escuela Provincial de Deportes (EIDE) y los mercados.

El Consejo Popular se encuentra dirigido por una presidenta, un vicepresidente y seis delegados de circunscripciones y un Consejo de Representantes de organizaciones políticas, entre ellas el PCC y la UJC. Estos funcionarios desconocen la cantidad de personas con limitaciones físicas motoras que existen en el Consejo, dato que tuvimos que aportarles. Existen 15 personas con limitaciones físicas motoras, de ellas 2 menores, el caso objeto de estudio y una pequeña de cuatro años. Esta es la razón por la que no se han buscado alternativas para la vinculación laboral de estas personas.

2.3 Fundamentación de la propuesta.

La propuesta se sustenta en los postulados de la Escuela socio-histórico cultural de L. S. Vigotski y sus seguidores. Desde los principios filosóficos se fundamenta el principio de la unidad y diversidad, el cual se sustenta en la unidad material del mundo manifestada en la concatenación de los objetos y fenómenos, significando que todos los tipos de materia poseen atributos universales y regularidades específicas. En la investigación se hace referencia a la diversidad como concepto universal y a la educación en la diversidad a partir de lo homogéneo de lo individual e individualizado en los docentes, en los escolares con limitaciones físicas motoras, las instituciones educativas, los hogares, las familias y la comunidad, donde se plantea preparación laboral para la vida adulta independiente.

El principio del histórico que implica estudiar el fenómeno en su génesis y en su desarrollo, se pone de manifiesto en la trayectoria evolutiva de la investigación basada en el desempeño pedagógico del maestro ambulante, sus funciones, tareas y requisitos, donde se plantea como función, la preparación laboral de un escolar con limitaciones físicas motoras en su comunidad.

De acuerdo con lo planteado por L.S. Vigotski en el principio de la naturaleza histórico-social de la psiquis, considera que el carácter histórico-social de lo psíquico está determinado por el proceso de apropiación de la cultura y de la vida en sí, que es un proceso activo de conocimiento de objetos y fenómenos de la realidad, ello no sólo se produce o multiplica en los productos de la historia social, sino que se enriquecen y perfeccionan desde lo individual e individualizado.

En este proceso, un papel fundamental lo desempeñan el análisis de lo individual e individualizado de la atención a escolares con limitaciones físicas motoras y las relaciones entre el maestro ambulante, escolares, personas de la comunidad, donde se realizan los intercambios y propician las vivencias.

Los principios sociológicos son expresados en: **Escuela-familia-comunidad**

El maestro ambulante visita el hogar de forma sistemática e interviene en **la relación** dentro del proceso de educación y desarrollo del escolar, de su familia y en el entorno comunitario, así como en la preparación laboral de una escolar en su comunidad.

La relación individuo sociedad se pone de manifiesto en los fundamentos para establecer la interacción social en el proceso educativo de:

- ✚ Maestro-escolares, escolares-escolares, familias y personas de la comunidad.
- ✚ Del desarrollo individual e individualizado del maestro ambulante manifestado en su desarrollo profesional al proyectar la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras en su comunidad.
- ✚ **La integración y cooperación** basada en la coparticipación de los diferentes factores sociales, personales para contribuir al desarrollo del maestro y éste a su vez de sus escolares, la familia y personas del entorno comunitario para la preparación del escolar con limitaciones físicas motoras para un oficio. Se evidencia en el proceso la cooperación, participación e integración.

Al plantear principios psicológicos. El principio de la **comunicación y la actividad**. Es de especial importancia, pues la actividad y comunicación en el proceso de apropiación trasciende de forma activa, el principio de lo interno y externo se logra en la actividad humana y es transmitido a través de la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras.

El principio del carácter desarrollador La propuesta de intervención para la preparación laboral para una escolar con limitaciones físicas motoras, ofrece las posibilidades y potencialidades de intercambios entre los docentes, escolares, familiares y personas de la comunidad.

Desde la Anatomía, Fisiología y Patología se ofrecen los fundamentos de la estructura, tanto interna como externa del organismo; así como su funcionamiento,

de forma particular se analiza el crecimiento y desarrollo en su unidad dialéctica desde lo individual e individualizado. También se estudia la patología del escolar desde la localización de la afectación, ya sea con origen **óseo-muscular**.

Se analiza en estrecha relación con el perfil médico la caracterización clínica y funcional, así como las posibilidades de desarrollo. Al analizar los procesos fisiológicos se tiene en cuenta las particularidades estructuras y su relación con el medio ambiente.

Desde la Fisiología del Desarrollo e Higiene Escolar analiza: las condiciones de vida y educación en correspondencia con las características individuales del escolar, tiene en cuenta los principios de la unidad organismo-ambiente.

Donde se estudia el ambiente para conocer cómo influye en el escolar y las respuestas que deben darse dadas estas condiciones, el principio del carácter social donde se analiza el desarrollo del escolar como una unidad biopsicosocial, principio de las peculiaridades anatomo-fisiológicas y psicosociales.

Desde la Higiene escolar se analiza el desarrollo de las actividades docentes planificadas, en el propio hogar donde se va a llevar a cabo la propuesta de actividades, condiciones del hogar (barreras arquitectónicas, iluminación, ventilación, mobiliario, etc.), desde las potencialidades y posibilidades de GTP, donde la familia y los especialistas coordinan y aplican las acciones que potencian el desarrollo.

Desde la atención al régimen de vida del escolar para la preparación laboral de un escolar con limitaciones físicas motoras en su comunidad, se tienen en cuenta actividades de diferente naturaleza, se abarca a las tareas en una unidad de tiempo, se establecen relaciones de coordinación y se subordinan los diferentes tipos de actividades, se cumplen las normas higiénicas para cada tipo de actividad, se analizan y cumplen los componentes del régimen de vida, actividad docentes, actividad de ayuda, entrenamiento y orientación a la familia, a docentes

que podrán en práctica la propuesta de actividades transición a la vida adulta independiente del adolescente con limitaciones físicas motoras (preparación laboral) se tienen en cuenta las actividades de diferente naturaleza, se abarcan las tareas en una unidad de tiempo, se establecen relaciones de coordinación y se subordinan los diferentes tipos de actividad, se cumplen las normas higiénicas para cada tipo de actividad, se analiza los componentes del régimen de vida: actividades docentes, actividades de ayuda, entrenamiento y orientación a la familia, a docentes que pondrán en práctica la propuesta de actividades.

Desde el enfoque de la pedagogía se establece **el vínculo entre la Escuela y la sociedad**, se plantea la organización de la educación a escolares con limitaciones físicas motoras susceptibles de educación y desarrollo desde su hogar, la vinculación a los talleres de preparación pre-laboral donde todos trabajan, enseñan y aprenden juntos, sobre la base de las concepciones de Educación en la diversidad.

El maestro ambulante coordina y establece las relaciones en la vida y para la vida de los escolares con limitaciones físicas motoras, condiciona la educación del escolar desde el currículum, la preparación de la familia y de las personas de la comunidad en períodos cortos, mediano y largo plazos. En síntesis, analiza con la Comisión de Apoyo al Diagnóstico, la vida del escolar y de acuerdo con sus potencialidades y posibilidades va orientando y guiando su desarrollo. Se fundamenta el desempeño del maestro ambulante en su capacidad de actuar basada en la coordinación del trabajo con enfoque transdisciplinario, la caracterización integral del escolar.

Desde la pedagogía Especial se fundamenta en los principios del enfoque individual, corrección y compensación, interacción en la comunidad y orientación, atención y educación a la familia.

Enfoque individual referido a tener en cuenta las particularidades individualizadas de cada uno de los escolares con limitaciones físicas motoras, sus potencialidades, posibilidades y necesidades, la caracterización

psicopedagógica integral y el planteamiento de las estrategias de intervención. Se demuestra a través de la evaluación actual y potencial del escolar, que evalúa y caracteriza las posibilidades de desarrollo a corto, mediano y largo plazos.

L. S. Vigotski (1989) señala cómo en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores, tienen un rol preponderante los procesos de desarrollo educativo, pues estos posibilitan la apropiación de la cultura de forma organizada. Muy importante en sus fundamentos resulta su concepto de zona de desarrollo próximo, donde se valora el estado actual y las posibilidades de desarrollo, aspectos fundamentales de esta investigación: **La corrección y compensación**, uno de los principios fundamentales de la pedagogía especial. El maestro ambulante está responsabilizado con la aplicación sistemática de este principio para potenciar el desarrollo máximo del escolar, que lo demuestra al evaluar las potencialidades y plantear cada una de las acciones en función de corregir o compensar las limitaciones, o sea, la orientación sobre el proceder con el escolar.

La interrelación en la comunidad, manifestada en la cohesión de todos los factores a través de la preparación laboral de un escolar con limitaciones físicas motoras en su comunidad, la que coordina, dirige y controla el maestro ambulante.

En cuanto a esto se plantea por L. S. Vigotski (1989) (...) cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación (...) el estudio dinámico del niño (...) incluye el control de los procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y en la conducta del niño.

Dar respuesta educativas a las necesidades de los escolares con limitaciones físicas motoras, implica trazar una estrategia integral que tome en cuenta el comportamiento en las diferentes áreas de desarrollo: la comunicativa, psicomotricidad, intelectual, afectivo-volítico, salud, físico y en los contextos comunitarios, desde los postulados de la Escuela histórico-cultural.

Fortalezas:

 Apoyo de la familia de la escolar para aplicar la propuesta de intervención

de preparación laboral.

- ✚ Aceptación de la escolar para insertar a la comunidad en su una preparación laboral
- ✚ Factores que intervienen en el proceso de preparación laboral.

Amenazas:

- ✚ Los miembros de la comunidad tienen poco conocimiento sobre la actividad de preparación laboral.
- ✚ Barreras psicológicas.
- ✚ Barreras arquitectónicas.

2.4 Propuesta de intervención.

La propuesta de intervención se diseña con el objetivo de favorecer a la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras, a partir de acciones en el plano individual, familiar y de la comunidad.

La caracterización de la escolar nos permitió determinar los aspectos que obstaculizan el desarrollo de proceso de preparación laboral.

A partir del análisis de las necesidades se proponen las siguientes acciones en su estrategia de intervención.

Individual:

- ✚ Lograr las relaciones con otros estudiantes de su mismo nivel madurativo, logrando la participación en actividades.
- ✚ Recibir temas de socialización.
- ✚ Incorporarla a un círculo de interés.
- ✚ Ejercer un papel protagónico en las actividades estudiantiles y laborales.
- ✚ Iniciar para su desarrollo personal el aprendizaje de la informática.
- ✚ Darle encomiendas y exigir su cumplimiento.
- ✚ Ofrecer entrenamiento para la autonomía personal y de trabajo.
- ✚ Incorporarla a un taller como aprendiz de oficio.

Familia:

- ✚ Aumentar el afecto de amor y comprensión con la escolar.
- ✚ Darle encomiendas y exigirle su cumplimiento.
- ✚ Desarrollar hábitos y normas de comportamiento en los diferentes lugares de la sociedad.
- ✚ Asistir a la Escuela de padres donde se aborden temas de preparación laboral, el manejo adecuado y las relaciones entre los miembros de la familia.
- ✚ Eliminar las relaciones desarmónicas.

Comunidad:

- ✚ Ejecutar las visitas a los centros laborales de la comunidad en busca de empleos apropiados a las características físicas de la escolar.
- ✚ Preparar actividades de conjunto con la asociación a la que pertenece. (ACLIFIM)
- ✚ Concienciar a los miembros de la comunidad a la necesidad de la integración social de la escolar.
- ✚ Eliminar las barreras arquitectónicas que aparecen en el hogar y centro de trabajo.

Para que estas acciones logren su propósito la Escuela debe lograr el acercamiento del padre a su hija, por lo que fue necesario rediseñar las acciones de educación familiar para atender las necesidades en particular. Por las características de la familia se seleccionaron los siguientes temas:

TEMAS	OBJETIVOS	MODALIDAD	EJECUTOR
La familia y sus relaciones	Demostrar la importancia de las relaciones interpersonales	DINÁMICA FAMILIAR	Lic. Esther Rabosa
El manejo adecuado e inadecuado	Demostrar actuaciones perjudiciales de la familia, para el desarrollo de la personalidad de la escolar con	TALLER	MSc. Yaneisi Álvarez

	limitaciones físicas motoras		
La preparación laboral, apoyo de la familia	Demostrar necesidades de vinculación laboral, como garantía de conocimiento personal de los escolares.	DEBATE	MSc. Elsa Prado

Los agentes comunitarios también necesitan de preparación definiendo entre las acciones la encaminada a preparar a la comunidad con temas relacionados con las características de la escolar con limitaciones físicas motoras.

Para capacitar a los miembros de la comunidad se propusieron los siguientes:

Tema 1: El individuo con limitaciones físicas motoras.

Objetivo: Conocer las características del individuo con limitaciones físicas motoras.

Modalidad: Debate profesional.

Ejecuta: Psicopedagoga (Lic. Esther Rabasa).

Tema 2: La integración social del individuo con limitaciones físicas motoras.

Objetivo: Brindar información sobre la integración del individuo con limitaciones físicas motoras en la comunidad.

Modalidad: Taller.

Ejecuta: MSc. Rafael Cuéllar.

Lic. Margarita Rivas.

Tema 3: Necesidad de oficio para el individuo con limitaciones físicas motoras.

Objetivo: Garantizar el oficio a personas con limitaciones físicas motoras a partir de sus posibilidades y necesidades.

Modalidad: Taller.

Ejecuta: Lic. Margarita Rivas

La asociación (ACLIFIM)

Otro aspecto que el centro tiene que garantizar es la vinculación laboral mediante

la firma de Convenios (anexo 6) de Trabajos. Para ello desde el mes de octubre se firma el mismo con las oficinas empleadoras de la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social.

Desarrollo del estudio

2.5 Aplicación y rediseño de las acciones.

Se inicia el estudio realizando una evaluación de las necesidades de la escolar, determinando todos los aspectos que obstaculizan su desarrollo desde el medio familiar y comunitario. La estrategia de intervención incluye acciones para el trabajo individual, la familia y la comunidad donde se desarrolla.

Para la implementación de la misma se previó como primera acción de la propuesta lograr las relaciones con otros estudiantes de su mismo nivel de maduración, seleccionando la escuela "Camilo Cienfuegos " después de explicarle a la estructura los objetivos de la estrategia, se selecciona la maestra de sexto grado, docente con muy buenos resultados, evaluada de MB, a la que se le explica las asignaturas donde se incorporaría (educación laboral, educación plástica, computación y biblioteca), por lo que fue necesario elaborar el horario de atención (anexo siete).

Otra acción desarrollada fue intercambio con los alumnos del grupo, empleando para ello la técnica "Arco iris de colores", la que permitió exponer las características de GTP y que se comprometieron a brindar la ayuda los días en que se incorpora a la Escuela.

El traslado hacia la Escuela primaria es con la mamá, esta acción estaba encaminada a acercar más a la madre con la niña, a preocuparse de su desempeño, que GTP sintiera el afecto de su madre.

En la medida que la escolar se familiariza con otras personas del centro, comienza su participación en actividades culturales, donde su papel protagónico es importante ejemplo de ellas fue la dramatización de la obra martiana "Cada uno a su oficio", en el matutino.

El trabajo para desarrollar el aprendizaje de la Informática, se parte de sus potencialidades por las asignaturas del ciclo estético, los trabajos elaborados posibilitan su participación en un evento de pintura de ACLIFIM-MINED, donde obtuvo el segundo lugar obteniendo un reconocimiento especial, que le permite visitar en el mes de julio a Santiago de Cuba en el evento nacional. Esta actividad contribuye a elevar la autoestima de GTP, por lo que explica en qué consiste su trabajo, en el matutino escolar.

Otra acción prevista consistió en el intercambio de la psicopedagoga con la estudiante, en temas de socialización, lo que favoreció el desarrollo de las relaciones y su incorporación a las actividades antes mencionadas.

Las acciones con la familia están encaminadas inicialmente a aumentar por parte de la familia (mamá) el afecto de amor y comprensión, donde la mamá es la encargada de estimular sus logros, realizar escenas positivas que ayuden a la confianza y comprensión con su hija.

Ejemplo actividades para activar el afecto:

- ✚ Invitará a su hija para preparar una panetela por los resultados laborales.
- ✚ Regalarle un libro.
- ✚ Un beso antes de dormir y cuando se levanta.

Realización de labores en el hogar, en conjunto.

La familia debe dar encomiendas y exigir su cumplimiento, desarrollando al máximo la responsabilidad e independencia en el hogar. Además, establecer normas de comportamiento en centros comerciales y culturales.

Otra acción estará encaminada a lograr la aceptación por parte del padre, mediante una Escuela de Padres a la que la seguirá una dinámica familiar conducida por la psicóloga del área de salud.

Paralelamente a estas acciones GTP continúa en su hogar recibiendo el servicio del maestro ambulante, lo que trabaja por el logro de los objetivos del currículum y el desarrollo de habilidades para la vida adulta e independiente.

Hay que destacar que GTP comienza a intercambiar con la maestra ambulante sobre otros temas con frecuencia preguntaba:

-  Su hogar cuando se case
-  Que trabajo para mí
-  Tendré hijos

Recurso que sirvió para iniciar el proceso preparación laboral, dedicando parte de la sesión de trabajo a la realización de actividades manuales aprovechando la potencialidad que tiene para la pintura.

Ejemplo de actividades desarrolladas:

Descripción de actividades para la aplicación de conocimientos sobre los oficios en la comunidad.

Actividad # 1

Título: "Los oficios de mi barrio"

Objetivo: Informar a la escolar la variedad de oficios al alcance de sus posibilidades, que se encuentran en su comunidad.

Medios: Tarjetas y tirillas de papel.

Durante el desarrollo de la actividad se realiza un juego titulado. "Los oficios de mi barrio"

Se situaron en la mesa tarjetas que contienen el nombre de los centros laborales donde vive.

Ejemplo: Panadería

Dulcería.

GTP respondió el oficio que correspondía a ese centro laboral.

Ganaba si era capaz de mencionar el oficio de todos los centros laborales presentados.

Después de terminado luego se orienta, redactar un párrafo sobre el oficio que más le gustó.

Se le orientó a la mamá, que debe realizar una excursión en compañía del escolar para indagar sobre otros centros laborales y sus características. Se concluyó con la consigna. "Los oficios los conozco en mi barrio"

Actividad # 2.

Título: "Conociendo nuevos oficios"

Objetivo: Brindar información sobre las características de los oficios que existen en su comunidad.

Medios: Tarjetas y fotos.

Se le pregunta sobre los centros laborales que conoció durante la excursión. Menciona los mismos, pidiéndole que los escriba en su libreta, para que comience a decir características de los oficios que se ejecutan en estos centros laborales.

Escribirá el oficio y sus características.

Invitarla a dibujar sobre el oficio que más le gustó. Concluye la actividad con la consigna. "Oficios interesantes "

Actividad # 3

Título: "Cada uno a su oficio"

Objetivo: Brindar información a la escolar sobre el contenido de algunos oficios poco mencionados.

Medios: Cartel.

Pasos:

La invitó a relacionar el contenido de trabajo de algunos oficios que son poco mencionados.

Se mencionan oficios y se dicen que labores se realizan en ellos.

Oficio: Auxiliar de dulcería

Labor: Ayuda a elaborar dulces

Oficio: Elaborador de alimentos

Labor: Elabora productos alimenticios para la venta.

Culmina la actividad con la consigna.

"Hay oficios útiles "

Se orienta a que pregunte en el vecindario a personas que trabajan en esas labores.

Actividad # 4

Título: "Conozco la Tabaquería"

Objetivo: Familiariza a la escolar con las diferentes labores que realizan en la tabaquería, donde se elabora el tabaco torcido o Habano.

Se crean las condiciones previas para la visita al lugar donde se elabora el tabaco.

- + Coordinar con la dirección del centro y persona encargada de guiar la actividad, puntualizar fecha, hora y lugar.
- + Dar a conocer el objetivo que se persigue
- + Brindar la información sobre las características de la escolar y sugerencias sobre cómo conducir la actividad.

Se prepara a GTP para realizar la visita, en cuanto a:

- + Fecha, lugar y objetivo.
- + Qué se observará.
- + Posible preguntas que puedan hacer.
- + Conducta que debe mantener.

Realizamos la visita escolar, mamá y maestra. Conociendo todas las labores que allí se realiza. Al finalizar la visita se puntualizan aspectos, tales como:

- + Oficio que se realiza en la tabaquería.
- + Labores que vio realizar.
- + Si le gustaría trabajar en la tabaquería.
- + Oficio que prefiere realizar en este centro.
- + Qué le pareció la visita a la tabaquería.

Terminar la actividad torciendo un tabaco.

Actividad # 5

Título: "Trabajadora destacada "

Objetivo: Brindar información a la escolar sobre los oficios que se realizan en el Hospital, a través de una trabajadora.

Esta actividad permite estimular el interés hacia los oficios que se realizan en el hospital.

Además, posibilita fortalecer sus vivencias sobre otros oficios desconocidos por GTP, al tratarse de un coloquio con una trabajadora con limitaciones físicas motoras.

Se elabora un plan para la realización del coloquio.

Coordinamos por parte de la Trabajadora Social, con la dirección del centro y con la trabajadora que participará en el coloquio:

- ✚ Fecha, hora y lugar

Explicamos a la trabajadora las características de GTP para el encuentro y las posibles preguntas por hacer.

Preguntas dirigidas a:

- ✚ Oficio que se realiza en el hospital.
- ✚ Oficio que desempeña.
- ✚ Contenido de trabajo.
- ✚ Exigencias del oficio.
- ✚ Utilidad social del oficio.
- ✚ Condiciones en que se realiza su trabajo.

El encuentro se desarrolló positivamente con un ambiente bueno.

Conversamos con la GTP para conocer su criterio referente al oficio y que le aportó el encuentro con la trabajadora.

¿Cuál fue el área que más le gustó?

Se culmina la actividad con la elaboración de torundas en el área central, donde realiza la trabajadora su oficio.

Actividad # 6

Título: "Una visita a la dulcería "

Objetivo: Intercambiar con empleados, elevar la autoestima.

Pasos:

Previamente se conversa con GTP para la realización de la visita a la dulcería, se observa cómo se elaboran los dulces y se realiza la masa para hacer cakes.

Actividad práctica: Vestir con merengue.

Actividad # siete

Título: "Medicamentos en el barrio"

Objetivo: Brindar información a la escolar sobre lo interesante en el trabajo de la

farmacia.

Se constató el día anterior con la dirección de la farmacia, donde se informo la visita del GTP a la misma, se explicó el objetivo de la visita y las características de la escolar.

Una trabajadora orienta e informa el trabajo que se realiza en la farmacia, también expone que si ella trabajara en dicho lugar podía organizar los medicamentos como esta establecido en la regla de los estantes, la guía le explica y le muestra cómo se realiza esta actividad.

A GTP le gustó mucho la visita donde aprendió nombres de medicamentos y su uso, durante la visita a GTP le llamó la atención cómo una trabajadora realizaba medicamentos con la utilización de plantas medicinales, conociendo el nombre de muchas de ellas, así como los medicamentos; termina la actividad donde una trabajadora le obsequia a la estudiante una crema elaborada por ellas para suavizar la piel de sus piernas y brazos: GTP agradecida da las gracias y un beso a la compañera.

Termina la actividad con la consigna.

“Que experiencia más bonita”

Actividad # 8

Título: “Una fabrica de conserva “

Objetivo: Intercambiar con los trabajadores de una fabrica de conserva “Los Camilitos”, para conocer sobre las labores que allí se realizan.

Se constató con la dirección para realizar la visita al centro de trabajo, informar las características de la estudiante y su necesidad de encontrar su oficio preferido.

La llegada fue emotiva y significativa fuimos recibidos con flores y un compañero destacado en el centro leyó una poesía dedicada a la estudiante. Más tarde la escolar fue guiada por una joven trabajadora, la cual fue explicándole con un vocabulario sencillo y asequible a GTP sobre las labores que se realizan en la fábrica.

Conoció los productos agrícolas que se utilizan para realizar las mermeladas, dulces, etc.

La actividad laboral que puede desempeñar GTP, es seleccionar los productos que estén en buen estado para ser utilizado más tarde en conservas; la guía indicó a la estudiante que se seleccionan en verdes, pintones y maduros; estos últimos para realizar las conservas.

Se termina la actividad con el obsequio de un pomo de mermelada de mango.

Consigna: “¡ Qué rica, la mermelada!”

Actividad # 9

Título: “Visitó un salón de belleza “

Objetivo: Fortalecer las motivaciones laborales de la escolar hacia el oficio de preferencia.

Se crean las condiciones previas para la realización de la actividad:

-  Coordinación con la dirección del centro laboral.
-  Explicar el objetivo de la visita.
-  Preparación para realizar la visita en el salón.
-  Explicación de las diferentes actividades que se realizan en el salón.
-  Seleccionar la que más le gusta.

Se guía la atención al oficio que más le gusta.

Estimulamos a la escolar a conversar con la trabajadora del centro laboral.

Y terminamos con la consigna.

“Seré peluquera”

Actividad # 10

Título: “Mi oficio preferido”

Objetivo: Brindar información a la escolar sobre oficios para que seleccione el de su preferencia.

Medios: Tarjetas

Se entrega un grupo de tarjetas con nombres de oficios y sus labores.

GTP escogerá el oficio que más le gusta, explicará el porqué le gusta ese oficio.

Por lo que a partir del mes de noviembre la instructora de arte del centro comienza a visitar también su hogar, produciéndose un binomio con la promotora cultural del Consejo donde se confecciona un sistema de actividades (anexo 8), teniendo en cuenta sus relaciones con otras personas en su comunidad.

En análisis realizado en comisión de apoyo al diagnóstico de la Escuela para evaluar la efectividad de las acciones de la estrategia se plantea que los niveles de socialización de GTP aumentan, muestra mayor interés por trabajar como garantía para su vida futura, por lo que se acuerda iniciar el proceso de familiarización como aprendiz de oficio.

Como se había firmado el convenio en el Hospital Provincial de Especialidades en el área de esterilización desde el mes de octubre ya se había seleccionado al tutor de oficio. Al llegar GTP fue recibida con cariño y muestra de afecto por éste, quien la invitó a realizar un recorrido por el área y explicarle las actividades que realizaría.

Todo el tiempo se mantuvo seria, mostrando cierta inhibición. Al terminar este primer contacto se produce un intercambio entre la tutora de oficio, maestra ambulante y la mamá, con el objetivo de elevar la autoestima en GTP.

Así, cada semana y por espacio de cuatro meses GTP asistía a sus prácticas en el hospital Doctor Gustavo Aldereguía Lima, logrando cumplir la norma.

Dentro del centro laboral recibía encomiendas y el nivel de exigencia era mayor en las actividades que allí realizaba; además, apoyó a los miembros del ejecutivo sindical, en la emulación entre los trabajadores, encargándose de apoyar el cargo de emulación y embellecimiento del área de trabajo con los objetos artesanales que confeccionaba. Vendía la merienda a los trabajadores.

Las encomiendas en actividades ayudaron a la escolar en participación en otras actividades, tanto escolares como laborales, enfrentándolas con responsabilidad, desarrollando su autonomía personal y de trabajo.

La formación de una hija o hijo es la tarea más hermosa que puede desempeñar la

familia, pero a su vez es un proceso complejo y difícil. La familia de un niño con necesidades educativas especiales intelectuales cuando presenta cierta disfuncionalidad necesita de constante orientación, razón por la cual en cada momento se le manifiestan los objetivos de las acciones y los resultados de la propuesta interventiva.

Aun habiendo desarrollado la dinámica con ambos padres, el acercamiento del papá a la menor no se logró, siempre alegando que tenía que atender a su mamá que se encontraba encamada.

Las condiciones de vida, las ansiedades, por las múltiples responsabilidades por cumplir hace que las familias actúen de forma inadecuada y creen un ambiente de tensión que no favorece el desarrollo de sus hijos.

Cuando la propuesta comienza a aplicarse se evidencian notables avances en GTP, ya se relaciona con otros, mejora su comunicación con personas desconocidas, pero la situación en el hogar y la salida del área de esterilización de la tutora, hacen que comience a manifestar rechazo hacia el oficio, se quejaba del dolor en las articulaciones, por lo que fue necesario la valoración por su especialista, quien recomendó el cambio para otro oficio; no sólo por la angustia que mostraba por separarse de su tutora de oficio, sino por el ruido, y al estar tanto tiempo sentada se estaban afectando aún más sus articulaciones.

Ante esta situación, se necesita de un rediseño de la acción de su estrategia interventiva, pues GTP necesitaba para su desarrollo del vínculo con otras personas fuera del contexto familiar y teníamos que satisfacer, además, su nuevo interés: trabajar.

En esta ocasión la maestra, aprovechando que desde un inicio se había trabajado con los agentes comunitarios, propone una reunión en la que participan la trabajadora social, ACLIFIM, presidenta del Consejo, promotora cultural, delegada de la Federación de Mujeres Cubanas y la doctora del área, con la función de buscar en la comunidad la opción laboral de GTP.

La Coordinadora informa que entre los logros que ya se aprecian en la estudiante, está el de que la mamá cumple con las acciones.

Se proponen varias opciones como en la cafetería elaborando alimentos, de

repcionista de la EIDE, torcedora en la fábrica de tabacos. Después de escuchar las opiniones de la Trabajadora Social, propone la opción de la peluquería que es lo que a GTP le motiva. Se analiza su limitación, determinando la doctora y el especialista que la atienden que está apta para ese oficio, acordando realizar un encuentro con la FMC en el municipio, donde el representante de la ACLIFIM le explica las características de la estudiante y el propósito del intercambio. Se valora de fructífero el mismo, acordando el pago del curso de capacitación por la asociación ACLIFIM.

A partir de este momento la asistencia de GTP al curso se hacía en compañía de su maestra ambulante dos veces por semana. El local donde se imparte el curso de peluquería es en la dirección municipal de la FMC. El curso se imparte dos veces a la semana en la sesión de la tarde, con la duración de un mes.

Se visitó el local para tener un contacto con la Secretaria General, se le informó sobre el interés que tenía la adolescente de adquirir conocimientos sobre lo relacionado con la peluquería; expresamos las características de la adolescente y luego se realizó otra visita para conocer a la profesora que impartía el curso, quien ya conocía sobre la adolescente que pasaría el curso.

Se le comunicó a la escolar y mamá sobre el día que comenzaría el curso. Llegó el momento de presentación de la escolar en el curso donde compartiría con otras 24 jóvenes, la profesora nos presentó, donde fuimos muy bien recibidas. La profesora destacó que todo ser humano tiene un sueño y una motivación en la vida y que era su sueño ser peluquera.

El siguiente encuentro la adolescente participa y a través de su mamá las relaciones como otras personas fueron mejorando

Las actividades que se realizan allí eran teóricas y prácticas.

- ✚ La explicación de instrumentos.
- ✚ Tipo de pelados y peinados.
- ✚ El lavado del cabello en la forma que podía realizarlo.

Y muchos otros temas que fueron despertando el interés de GTP por el oficio.

Las relaciones de GTP en su hogar y con los vecinos cambió, recibía visitas de

los adolescentes de su edad, donde ella le expresaba lo contenta que estaba pasando el curso de peluquería.

Continúan curso y su motivación era mayor, aprendiendo a realizar otras actividades dentro de la peluquería.

La clase fue en el salón de salud y belleza "Venus" y cuando entró al mismo saludo con cariño a las personas que allí laboraban. Luego se conversa en el salón para que realizara su práctica allí como aprendiz en las labores de lavado de cabeza, colocar rolos, aplicar el secador, organizar las coquetas del salón, dar tintes en algunos cabellos cortos. Todas estas actividades la fueron motivando.

Así fue realizando cada una de las actividades hasta que llegó el último día del curso con la despedida y un brindis. Los compañeros expusieron sus experiencias en el curso y recibieron su evaluación siendo GTP evaluada de MB; se sentía contenta y hasta lloró de tanta alegría. Muchos compañeros quedaron en seguir visitándola para continuar la amistad.

Visitábamos toda la semana el salón para conocer por la dirección el comportamiento de la adolescente siempre con buenos resultados, pero comenzamos a darnos cuenta que se cansaba con facilidad y no terminaba el horario. Estuvo enferma varios días en su casa. Fue valorada por su especialista quien recomienda reposo por 15 días, GTP pedía continuar asistiendo al salón, las compañeras del centro laboral visitaron su casa y la estimularon.

Más tarde, se reúne la Comisión de Apoyo al Diagnóstico, donde se valora la situación de la escolar y acordando proponer al MTSS variar la modalidad del empleo.

El cumplimiento de este acuerdo no fue difícil, tuvimos que recordarle a los compañeros del MTSS que según el plan de acción nacional para atención a personas con discapacidad. En sus programas 1, trabajo preventivo comunitario y 3 atención integral a los escolares con necesidades educativas especiales. Un derecho del discapacitado es la ubicación laboral definiendo entonces el MTSS que se ubicaría como peluquera en su hogar, previamente con la preparación de las condiciones de la vivienda para eliminar las barreras que aparecen en la misma. GTP labora como peluquera hoy en su casa con la asesoría de la tutora de

la FMC. El estipendio que recibe se destina a la compra de los productos para desempeñar su oficio.

2.6 Análisis de los resultados:

En esta fase de la investigación se tienen cuenta que aunque el sistema de acciones incluye el trabajo individual, familiar y en la comunidad, estuvieron implicadas muchas personas que trabajaron en este proceso, conocieron los resultados en cada momento y establecieron nuevas y mejores formas de trabajo con la escolar, pues cada 15 días se realizó un análisis de la evaluación de la escolar; la misma se somete a criterios de especialistas (anexo 9).

Validación:

En la validación de carácter pedagógico se utilizó para corroborar la teoría científica: el método de la consulta a especialistas.

Objetivo de la Validación:

Conocer los criterios y opiniones de especialistas, acerca de la propuesta de intervención elaborada en el trabajo individual, familiar y en la comunidad para desarrollar la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras.

Etapas y tareas del proceso de validación por especialistas:

- I. Selección de los especialistas de acuerdo con los criterios establecidos.
- II. Elaboración y aplicación de instrumentos.
- III. Resultados de los instrumentos aplicados.

Etapas I. Para la validación de la propuesta se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de los especialistas (Anexo 11):

1. Disposición para colaborar en la validación de la propuesta
2. Tener experiencia de trabajo en Escuelas Especiales.
3. Tener experiencia de trabajo con escolares con limitaciones físicas motoras.
4. Haber tenido resultados como educador.
5. Capacidad de análisis y creatividad.
6. Profundo ejercicio de la crítica.

Los siete especialistas seleccionados se desempeñan en diversas funciones dentro del Ministerio de Educación, con una composición heterogénea por el nivel académico, experiencias y el nivel donde laboran.

Se tuvo en cuenta además los siguientes requisitos:

Años de experiencia.

La experiencia de los especialistas seleccionados oscila entre 5 a 20 años.

Nivel académico.

De los siete especialistas, cinco son másteres en Educación Especial, dos licenciados en la Enseñanza Especial con valiosa experiencia en este centro, del cual son fundadores.

Nivel donde laboran.

Una se desempeña como directora de la Escuela Especial “José Rafael Silverio”, amplia experiencia como directivo, otra labora como jefa del ciclo en la Escuela Especial antes mencionada y del mismo centro dos maestras que se desempeñan como maestra hospitalaria y maestra ambulatoria, un metodólogo provincial y dos maestras fundadoras de la Educación Especial.

Etapa II. : Elaboración y aplicación de los instrumentos. Después de haber seleccionado a los siete especialistas, se elaboraron varios instrumentos para demostrar la independencia de sus criterios y verificar que sus opiniones sean fruto de consideraciones personales.

Etapa III: Resultados de los instrumentos aplicados. Fueron encuestados siete especialistas (anexo 10) con gran experiencia y dominio en el trabajo con escolares con limitaciones físicas motoras. La encuesta tuvo por objetivo constatar la calidad y efectividad de la propuesta, teniendo en cuenta la necesidad de preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras (anexo 12). La misma cuenta con cinco preguntas cada una, que permiten llegar a conclusiones sobre la propuesta de intervención, abordadas. Los resultados fueron los siguientes:

Los siete especialistas encuestados dan crédito de la calidad de cada una de las acciones elaboradas, y consideran la propuesta una vía efectiva para lograr la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras y potenciar en ella la preparación para la vida adulta e independiente.

Cinco de los siete especialistas, valoraron las vías utilizadas como correctas, opinan que brindan muchas posibilidades a la escolar con limitaciones físicas motoras, donde se conocen a partir de una caracterización psicopedagógica las alteraciones interpersonales que pueden influir en la personalidad de estos escolares y a través de la familia y la comunidad la selección de un oficio y se responde a necesidades reales que tienen y que existen en el plano del territorio.

Los especialistas son del criterio que existe correspondencia entre el trabajo individual, familiar y en la comunidad y las propuestas de intervención, aspecto de relevante importancia, pues en este trabajo se pone de manifiesto que no sólo se tienen en cuenta las referentes teóricas y prácticas que la escolar necesita, sino que se tienen en cuenta, además, sus motivaciones para un oficio.

Todos los especialistas consideran que se fue muy profundo al realizar la selección de los oficios por la familia, ya que responden a la patología de la escolar y responden así a su preparación laboral.

Después de valorada la propuesta por los especialistas, se procedió a analizar cada una de las propuestas de intervención en el trabajo individual, familiar y en la comunidad, así como los temas impartidos a la familia y la comunidad. Se consultaron diversas bibliografías, desde 5^{to}. hasta 9^{no}. entre los que se encuentran libros de texto, orientaciones metodológicas, programas y documentos normativos para constatar en las indicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en las normas jurídicas cubanas para conocer la protección que ofrece el Estado cubano a las personas con limitaciones físicas motoras.

Los criterios ofrecidos por los especialistas en el transcurso de la validación, estuvieron relacionados con sugerencias aplicables a todos los aspectos por evaluar, entre ellos los siguientes:

Que la fundamentación es la idea de que para preparar a una escolar con limitaciones físicas motoras, en la preparación laboral, es preciso realizar un

estudio de las particularidades psicopedagógicas de la escolar e incidir en los aspectos que repercuten negativamente en su personalidad. En el mismo se han propuesto acciones que aumentarían las posibilidades de relación con otras personas en los diferentes contextos, según sus necesidades, desarrollando las potencialidades.

Implementación.

Se comenzó a aplicar las acciones a partir de la caracterización psicopedagógica conociendo las relaciones interpersonales de la escolar en el trabajo individual, familiar y en la comunidad, además aspectos que favorecían la implementación como el estado de ánimo, disposición en correspondencia con la organización y planificación de las acciones.

Dentro de las fortalezas de la propuesta interventiva, están dos:

- ✚ Desarrollar la preparación laboral de una escolar con limitaciones físicas motoras a partir de su diagnóstico y estructurarse en el acciones para ser desarrollada en el centro individual, familia y en la comunidad.
- ✚ Desarrollar el sentido crítico sobre el conocimiento hacia los diferentes oficios que pueda desempeñar una escolar con limitaciones físicas motoras. Para reconocer y detectar las distintas necesidades y dificultades que presentan los escolares a la hora de su ubicación una vez que se integren en la sociedad.

Dentro de las barreras que pudieran incidir en la implementación, tenemos:

- ✚ Los miembros de la comunidad tienen poco conocimiento sobre la actividad de preparación laboral a los escolares con limitaciones físicas motoras.
- ✚ Barrera psicológica.
- ✚ Barreras arquitectónicas.

Posteriormente, se llevó a cabo la preparación de temas a la familia y los miembros de la comunidad de preparación laboral.

Para la evaluación de cada una de las actividades se utilizaron diferentes formas de control con vistas a la práctica laboral.

Después de aplicada la propuesta se constató que la misma fue de gran utilidad, evidenciándose en los resultados, a la escolar, familia y comunidad donde se evidenció que la misma estimuló a la escolar a una mejor preparación laboral, arrojando los siguientes resultados:

- ✚ La preparación laboral en una escolar con limitaciones físicas motoras, debe partir del trabajo individual, la familia y la comunidad.
- ✚ La preparación laboral en diferentes oficios en los que se pueda desempeñar como futura trabajadora con responsabilidad.
- ✚ Se valoró un alto nivel de los oficios que se encuentran dentro de la comunidad.
- ✚ Existe correspondencia entre las necesidades, posibilidades de opción del oficio, por parte de la escolar, la familia y la comunidad.
- ✚ La propuesta responde a las necesidades de empleo de la escolar, la familia y la comunidad.

Cada 15 días se realizará el análisis de la evolución de la escolar, intercambio en el que interactúan, la familia y los miembros de la comunidad.

Este intercambio tiene dos objetivos fundamentales:

- ✚ Describe el nivel de desempeño integral de la escolar.
- ✚ Evaluar la efectividad de las acciones.

En esta fase de investigación se tiene cuenta que, aunque el sistema de acciones incluye trabajo individual, familiar y comunitario, todas las personas implicadas en el proceso trabajarían de conjunto, conocerían los resultados en cada momento y establecerían nuevos y mejores formas de trabajo con la escolar, ya que cada viernes se realizó un análisis de la evolución de GTP.

En el plano individual el diseño y planificación de actividades fuera del contexto familiar, contribuyeron a aumentar sus niveles de socialización.

Se realizaron 12 observaciones (anexo 13) los que nos permitieron reorientar en la implementación las actividades pues GTP, aunque asistía con agrado a las clases en la Escuela primaria de las asignaturas previstas preferiría las de educación plástica.

En los primeros momentos su disposición a ayudar estuvo presente; sólo después que los compañeros de aula necesitan acercamiento de ella, los resultados varían ya se aprecia en ocho observaciones que siempre estaba dispuesta a ayudar.

En cuanto al acercamiento de las 12 observaciones. En 16,6% lo hace con su maestra, el 33, 3% a niños más pequeños, 50% a niños de la misma edad.

Para evaluar la efectividad de las acciones hacia la familia se realizan observaciones al hogar (anexo 14).

En 15 observaciones intencionales en el 20% la comunicación que establece la madre con la escolar son frías y distantes, en el 33,3% la estimulación es inestable tiene 46,6% la estimulación es favorable, esto fue posible por coincidir la ACLIFIM, presidenta de Consejo, Trabajadora Social y Promotora Cultural, hacia la mamá.

También se realizan observaciones al proceso de aprendiz de oficio (anexo 15).

En el área de esterilización se realizaron ocho observaciones. En el 100% establece comunicación sólo con su tutora, siete-5% con sus compañeros del área y en el 62,5% con otros adultos del centro laboral. La actitud que asume ante el oficio es negativa en el siete-5% y 25% con agrado.

Como aprendiz de peluquería también es observada, pues en esta etapa se aplica la guía en seis momentos alcanzando los siguientes resultados. Comunicación con la tutora 100%. Con otros adultos 83, 3%. Con su compañero de área 66, 6%. La actitud que asume es con agrado.

Estos resultados evidencian que el rediseño a la acción fue positivo. GTP, se desempeña como cuenta propia en su hogar, realizando labores de peluquería, su estipendio es empleado para comprar los materiales que necesita, sigue participando en las actividades por la ACLIFIM y en su comunidad apoya a la delegada de la FMC en la recogida de la cotización.

Conclusiones

1. La misión de la escuela para alumnos con necesidades educativas especiales intelectuales es lograr la preparación para la vida adulta e independiente, propiciando el desarrollo de habilidades mediante el trabajo correctivo compensatorio, donde el maestro ambulante tiene la responsabilidad de diseñar estrategias que permitan ofrecer una respuesta adecuada a los alumnos que atiende.
2. A partir del minucioso análisis de las características de los escolares con limitaciones físico motoras, se constató que la preparación para la vida adulta e independiente es un propósito de la atención a estas personas en el mundo. En Cuba existen todas las garantías para llevar a feliz término este propósito, donde la educación especial tiene como objetivo estratégico para la atención a estos escolares.
3. La propuesta de intervención tiene en cuenta el trabajo individual en la familia y la comunidad de manera que la planificación de las acciones que conforman la respuesta educativa se realice a partir de la valoración de las necesidades de cada ámbito para así garantizar la preparación laboral de una escolar con limitaciones físico motoras.

Recomendaciones

Consideramos que por la importancia que se le concede en la práctica educativa a la preparación laboral, para los escolares con limitaciones físico motora, se recomienda.

- ✚ Coordinar con los directivos de la escuela la inclusión de la propuesta de intervención en la estrategia de preparación laboral del centro educacional de modo que sea aplicable.
- ✚ A los maestros, que contribuyan a la preparación laboral de los escolares con limitaciones físico motora, modelar otras propuestas de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO MEJÍA, SANTIAGO. Doce Temas de Formación.--Montevideo: CINTERFORD/OIT, 1993. --125p.

AGUILA HERNANDEZ, MABEL. Propuesta de actividades para la preparación laboral de los estudiantes con NEE. Intelectuales, --83h.---Tesis de Maestría. – ISP. Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2008.

ALFONSO GARCÍA, EDUARDO. Práctica laboral estudiantil.--p.28.-- En Revista Con Luz Propia (La Habana).-- Nº. 7,--1999.

ASOCIACIÓN AMERICANA DE RETRASO MENTAL. Retraso Mental. Definición, clasificación y sistema de apoyo.—Madrid: Ed. Psicología Alianza, 2004. –22p.

BELL RODRIGUEZ, RAFAEL. Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con necesidades educativas especiales en Cuba – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. – 424p.

_____. Convocados por la Diversidad. – La Habana Ed. Pueblo y Educación, 2002. –144p.

_____. Educación Especial: Razones, Visión Actual y desafíos.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. – 40 p.

_____. Sublime profesión de amor.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.-- 211p.

CARDOSO VALDÉS, LUIS LEONARDO. La enseñanza de la Educación Laboral en la Escuela Especial para Retraso Mentales. -- La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1997. – 288 p.

CASTRO RUZ, RAUL. Discurso de las conclusiones de la primera sesión VIII Legislativa de la Asamblea Nacional del Poder Popular.- En: Granma (La Habana).-- 12 de julio 2008, 62p.

CEREZAL MEZQUITA, J. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XX, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000. 120 p.

COLECCIÓN PERSPECTIVA. Proyecto de Investigación. Atención educativa integral y educandos con retraso mental. CELAEE – MINED, 2008.—(Soporte digital)

CUBA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO CENTRAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS. Modelo de la Escuela Secundaria Básica. – [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2008. 93p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo I: primera parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2005].--15p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo I: segunda parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2005].--31p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo II: primera parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2006].--31p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo II: segunda parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2006].--31p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo III: primera parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2006].--79p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo III: segunda parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2007].--93p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo III: tercera parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2007].--75p.

_____: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO. Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo III: cuarta parte.--[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2007].--78p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Resolución Ministerial 177/07 --La Habana: MINED, 2007. --20p.

CUBA. PROEMDIS. Programa de Empleo para las Personas Discapacitadas. --La Habana: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.--240p.

GUERRA IGLESIS, SONIA. La educación en los alumnos con diagnóstico de retraso mental.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005. – 47p.

JIMENEZ, PACO. Educación Especial e integración escolar y social en Cuba.- España: Ed. Aljibe, 1999. --210p.

La Formación Laboral de los Alumnos en los Umbrales del Siglo XXI /Jorge Cereza Mesquita... [et.al]. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. -- 128p.

Ley No. 1289. de 14 de febrero de 1975. -- Código de familia.

LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN. Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales: Fundamentos y actualidad.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. -- 123p.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Ideario Pedagógico.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.-- 147p.

MATAMOROS, M.C. La atención a las necesidades matrices y perspectivas en el nuevo milenio, --117h. --Tesis Doctoral. --ISP Conrado Benítez García, Cienfuegos. 2008.

MUÑOZ DEL VALLE, ALEJANDRO. Potencialidades de la comunidad para su uso en las clases de Geografía: Vías de relación escuela- comunidad,--60h. -- Trabajo de Diploma. --ISP. José de la Luz y Caballero, Holguín, 1999.

NAVARRO QUINTERO, SILVIA M. Manual de orientaciones.--- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.-- 55p.

PEDAGOGÍA ´97. Papel de las Instrucciones educacionales en el desarrollo socio-cultural comunitario/ Dulce Morales López.-- La Habana: UNESCO, 1997.--25p.

PÉREZ PÉREZ, ENRIQUE. Propuesta de superación a docentes con escolares con retraso mental para asumir la continuidad de estudios en la escuela de oficios.-- 81h. -- Tesis de Maestría. --- ISP. Conrado Benítez García "", Cienfuegos, 2008.

PETROVSKY. A.V. Psicología General.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.- 421p.

_____. Psicología Pedagógica y de las Edades.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1980.- 330p.

PRADO GIL, MARÍA ELSA. Propuesta de actividades para motivar la preparación laboral en los adolescentes con retraso mental. --- 80h. -- Tesis de Maestría.- ISP. Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2009.

Presiones metodológicas para la organización del proceso docente educativo de la escuela especial para escolares con diagnóstico de retraso mental.-- La Habana: Ed. MINED, 2009.-- 150p.

PUENTES DE ARMAS, TOMÁS. Educación de los alumnos con limitaciones físico- motoras.-- La Habana: Ed: Pueblo y Educación, [s. n]. --87p.

RAMÍREZ DOMINGUEZ, ESTEBAN T. Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.-- 125 p.

Selección de Temas sobre Psicología y Clínica del Retraso Mental / Ernesto Figueredo Escobar... [et, al].--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986- 90p.

Seminario Nacional para Educadores 1: Ministerio de Educación.-- [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.-- 18p.

Seminario Nacional para Educadores 2: Ministerio de Educación.-- [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2006.-- 25p.

Seminario Nacional para Educadores 3: Ministerio de Educación.-- [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2007.--23p.

Seminario Nacional para Educadores 5: Ministerio de Educación.-- [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2007.-- 19p.

Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009- 2010.-- [La Habana]: MINED, 2009. --171p.

SULLIMAN. Rehabilitación e integración de personas deficientes: Proyecto de colaboración. --La Habana: MINED, 2000. --54p.

_____. Términos y conceptos sobre discapacidad: Manual para los especialistas de la Seguridad Social. --La Habana: Dirección de Seguridad Social, [s.a]. — (Material Mimeografiado).

VIGOTSKI, LEV SIMINOVICH. Obras completas. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.-- 320p. --t.5.

Anexo # 1

Entrevista a la familia en una etapa de diagnóstico.

Objetivo: Constatar los conocimientos sobre la preparación laboral, para preparar a su hija, para un futuro oficio.

1- ¿Has recibido orientación sobre cómo manejar la preparación laboral de su hija con Limitaciones Físicas Motoras?

Si _____ No _____

a) ¿Quién se la ofrece?

b) ¿Sobre que tema?

2 - ¿Conoce usted los intereses, necesidades, posibilidades, preferencias y gustos de su hija?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

3 - ¿Qué proyecciones futuras tiene su hija?

a) ¿En qué le gustaría trabajar?

b) ¿Actualmente se encuentra su hija vinculada a alguna actividad laboral?

Si _____ No _____ ¿Cuáles ? _____

Anexo # 2

Entrevista en la comunidad.

Objetivos: Comprobar como se dirige la preparación laboral en la comunidad,
Juanita II

Compañero(a)

Se está realizando en el consejo popular una investigación, con el objetivo de conocer el estado actual de la preparación laboral y determinar la presencia de acciones, dirigida a los escolares con Limitaciones Físico Motoras.

Muchas gracias.

1- ¿Cómo se comporta la preparación laboral en el consejo, para los escolares con Limitaciones Físico Motoras.

Si_____ No_____

2- ¿Conoce usted presencia de acciones para desarrollar la preparación laboral en los escolares con Limitaciones Físico Motoras?

Si_____ No_____

3- ¿Tiene control de los escolares con Limitaciones Físico Motoras con necesidad empleo?

Anexo # 3

Entrevista a la familia (mamá)

Objetivo: Conocer las características de la escolar en las diferentes etapas de su desarrollo.

Preguntas:

- 1- Puede decir ¿Cómo transcurrieron las diferentes etapas del desarrollo en la niña?
- 2- ¿Cómo fue el desarrollo de la menor después del nacimiento?
- 3- ¿Cómo estimulaba a la menor para su desarrollo?
- 4- ¿Cómo fue el comienzo del curso escolar de la menor?
- 5- ¿Favoreció la escuela en la personalidad de la menor?
- 6- ¿Qué resultado obtuvo en los primeros grados?
- 7- ¿Conoces las causas? ¿Te preocupan? ¿Por qué?

Anexo # 4

Modelo para confeccionar la caracterización psicopedagógica.

Etapas que se tuvieron en cuenta para el estudio de caso. Nieves Rivero María L.
CDO Santiago de Cuba.

1ra Etapas selección y aprobación del caso objeto de estudio.

- + Selección del caso que será objeto de estudio.
- + Determinación del motivo de estudio de caso.
- + Informará a la administración educativa de la escuela, la selección del estudio de caso fundamentando sus causas.

2da Etapa preparación del tipo para el estudio de caso.

- + En coordinación con la directora del escuela y previa autorización del mismo se termina laboral y lugar en que se realiza el estudio y selección del personal que participan en el mismo.
- + Informa a los docentes y especialistas que participan en la actividad, la fecha, hora y lugar donde se realiza el estudio de caso.
- + Se realiza un análisis previo de toda la información que se posee sobre el caso.
- + El expediente acumulativo del escolar.
- + Caracterización psicopedagógica (EE-AP-LIFIMOT)
- + Resultado de la prueba diagnóstica.
- + Las evaluaciones realizadas al culminar cada tratamiento psicopedagógico y logopédico.
- + Expediente clínico de salud.
- + Toda la información existente respecto a la familia y comunidad.
- + Los materiales de estudios(libretas y cuadernos)
- + Las comprobaciones realizadas al escolar en diferentes momentos.
- + Planes de intervención diseñado con anterioridad.

Elaborar y aplicar instrumentos para la recogida de información.

- + Garantizan las condiciones en las formas y estructuras organizativas para el estudio del caso.

3ra Etapa de ejecución del estudio del caso.

Resumen del esquema de un estudio un estudio de caso.

1. Análisis del caso.

Indicadores:

- + Datos personales.
- + Datos personales y generales.
- + Motivos del estudio de caso.
- + Apariencia general.
- + Historia escolar y estado actual de las competencias curriculares.
- + Historia situación actual de la salud y estado físico del caso.
- + Historia y situación actual del desarrollo psíquico.
- + Vecindad donde ha vivido y vive actualmente.
- + Historia y ambiente familiar.
- + Historia y situación actual del centro escolar.
- + Cumplimiento de los planes de intervención elaborados con anterioridad.
- + Posteriormente al tratarse cada uno de los indicadores se dará oportunidad a los participantes que posean nuevas informaciones para que intervengan.

2. Diagnóstico del caso.

3. Elaboración del programa de intervención o programa de orientación educativa (objetivo esencial del estudio del caso)

Anexo # 5

Encuesta a la Presidenta del Consejo popular “La Juanita II”

Objetivo: Determinar el estado actual de la preparación laboral en el consejo popular “La Juanita II”, así como recoger datos para confeccionar la caracterización de la comunidad.

Encuesta:

Estimada compañera se esta realizando un estudio sobre la preparación laboral de los escolares con limitaciones físicas motoras por lo que solicitamos su colaboración, seguro que nos será de gran utilidad.

Le rogamos sea lo más real posible.

Gracias por su colaboración.

1. ¿Cómo evalúa la labor de preparación laboral que se lleva con los escolares con limitaciones físico motora en la comunidad?

Satisfactorio _____

Medianamente satisfactorio _____

Insatisfactorio _____

2. Tiene control de los escolares con limitaciones físicas motoras con necesidad de empleo.

Satisfactorio _____

Medianamente satisfactorio _____

Insatisfactorio _____

3. Conoce las vías que se usan para preparar laboralmente a una escolar con limitaciones físicas motoras

Menciónalas:

4. Para preparar a la escolar con limitaciones físicas motoras en el oficio en la comunidad prevalecen los siguientes criterios (señala los correctos)

_____ La necesidad de fuerza laboral en la comunidad.

_____ Preocupación por la familia y la comunidad.

_____ Aspiraciones de los escolares con limitaciones físicas motoras y la familia.

_____ Según los talleres que existen, en la escuela o en centro de producción y Servicios.

5. Puede usted mencionar elementos importantes del consejo popular, para elaborar la caracterización de la comunidad.

Anexos # 6

Modelo individual para aplicación del convenio.

1- Informan al jefe de área las características del GTP. Resp. F/C

2- Presentación de GTP al colectivo laboral y su tutor Resp. F/C

3- Explicación de la actividad que realizará Resp. Tutor.

4- Selección del tutor de oficios Resp. F/C

5- Inicio de prácticas como aprendiz en el mes_____, orientado dos veces a la semana Resp. F/C

Convenio de trabajo.

Fecha:

Año:

A: _____

Compañero(a).

Basado en la Resolución Ministerial 448/76 promulgadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Educación donde se plantea la ubicación de los alumnos de escuelas especiales en centros de producción y servicios para realizar prácticas pre - profesionales que los califique en un oficio como parte de su calificación profesional para la garantía del empleo al concluir el 9no grado se procede a establecer el siguiente.

Convenio de trabajo

LA ESCUELA SE COMPROMETE A:

- 1- Qué los alumnos asistan a las prácticas pre - profesionales los días _____ de la semana en el horario de 8 a 12 am.
- 2- Qué los alumnos cumplan con la disciplina laboral y las medidas de protección e higiene del trabajo reglamentará para cada uno de los puestos existente donde estos realicen las prácticas.
- 3- Garantizar la atención sistemática de una auxiliar pedagógica la que será la responsable de canalizar todas las situaciones e inquietudes que se presenten en el sistema de relaciones establecidas con el centro de trabajo para la calificación profesional de los alumnos.
- 4- Garantizar la información necesaria acerca de las características más generales de los alumnos a fin de que se tomen en consideración por los capacitadores e instructores en el proceso de enseñanza y entrenamiento de las habilidades y los hábitos profesionales.

5- Recoger información sistemática sobre el proceso de aprendizaje de los conocimientos las habilidades y los hábitos profesionales de los alumnos, así como el aprovechamiento y la productividad de estos para la evaluación sistemática que se realiza en la escuela.

6- Crear una comisión evaluación que garantice, al culminar los alumnos de noveno grado una calificación en correspondencia con el nivel de conocimientos desarrollo de habilidades y hábitos profesionales desarrollados para desempeñar en oficio.

El centro de producción o servicio se compromete a:

1- Asignar a cada alumno vinculado en su centro de trabajo un instructor o capacitador con experiencia suficiente y un alto conocimiento técnico de la profesión que desempeña que aseguren la calificación profesional del futuro egresado.

2- Ofrece información al personal de la escuela sobre el desarrollo que van alcanzando los alumnos siempre que ésta sea solicitada por el centro para realizar análisis o valoraciones de la marcha del proceso de calificación profesional.

3- Informar cualquier tipo de anomalía o problemas que se suceda durante el proceso de calificación profesional de los alumnos.

4- Velar por el cumplimiento de la disciplina y las normas de protección e higiene del trabajo que se exigen por la administración en cada puesto.

5- Proporcionar a los alumnos la oportunidad de participar en las actividades que desarrollan los organismos políticos y masas en el centro de producción o servicios o fuera de este.

6- Garantizar la participación de los alumnos en las asambleas de producción o de servicios que se desarrollan en el centro.

7- Garantizar la participación de los instructores o capacitadores en las comisiones de evaluación para dictaminar el nivel de calificación profesional alcanzado por los alumnos

Anexo # 7

Horario Sección Mañana.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45 – 8:10	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO
8:10 – 8:55	Biblioteca				Computación.
9:00 – 9:45		Actividad		Actividad	
9:45 – 10:15	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
10:15– 11:05		Docencia con Maestro Ambulante		Docencia con	E. Plástica
11:10– 11:50	E. Plástica		E. Laboral	Maestro	
11:55– 12:40			E. Laboral	Ambulante	

Anexo # 8

Actividades en el Consejo Popular

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Encuentro Municipal Artístico ACLIFIM - MINED	Febrero	Teatro Luisa	Maestra / Mamá
Evento de Mujer Creadora	Marzo	Centro Recreativo Sueños de Juventud	Representante FMC
Actividad Cultural	Abril	Escuela Camilo Cienfuegos	Maestra / Mamá
Curso de Pintura	Mayo	Escuela Camilo Cienfuegos	Maestra / Mamá

[illegible]

ANEXO # 14

GUÍA DE OBSEVACIÓN AL HOGAR.

ESTILO DE COMUNICACIÓN FAMILIAR		
Estimulación favorable	Relación fría y distantes	Estimulación inestable

Anexo # 15

Guía de observación en el oficio.

COMUNICACIÓN QUE ESTABLECE				ACTITUD QUE ASUME ANTE EL OFICIO	
Con la maestra tutora	Con niños menores	Con sus compañeros	Con otros adultos	NEGATIVISTA	CON AGRADO

Anexo 9.

Criterio de especialistas

Compañero_____

Se solicita su cooperación después de reconocer en usted a un experto con suficiente competencia para valorar críticamente una propuesta de intervención para preparar a una escolar con limitaciones físico motoras su preparación laboral, la que sometemos a su consideración.

Su opinión será de suma utilidad tanto para su perfeccionamiento como para su posible puesta en práctica.

Anticipadamente se agradece su cooperación. A usted se le agradece un listado de aspectos que debe evaluar, otorgando las siguientes categorías:

E MB B R I.

Indicadores y escala evaluativa.

Para decidir el grado de categoría es necesario que se tome en consideración los indicadores a tener en cuenta.

- a) Contribución a la preparación laboral de la escolar.
- b) Posibilidad objetiva para su aplicación
- c) Grado de accesibilidad.
- d) Presencia de los principios científicos - metodológicos.
- e) Solución a problemas del centro.
- f) Estructura.

Para la evaluación se basará en las siguientes escala evaluativa:

Si se cumplen todos los indicadores el aspecto se evaluara de E.

"Propuesta de intervención a un escolar con limitaciones físico motoras, para su preparación laboral"

Si se cumplen 5 indicadores y el que no se cumple se encuentra entre el d), e), ó f) el aspecto se evalúa de MB.

Si se cumplen 4 indicadores y los dos que no se cumplen se encuentran entre el d), e) ó f) el aspecto se evalúa B.

Si se cumplen 3 indicadores y los que no se cumplen son el d), e) ó f) el aspecto se evalúa de R.

Si se cumplen menos de tres indicadores el aspecto se evalúa de I.

Marca con una (X) según el grado de adecuación que usted otorgue.

No.	Aspectos	Evaluación				
		E	MB	B	R	I
1	Implicación de la escuela					
2	Requerimiento psicopedagógico					
3	Fortalecimiento de las características psicopedagógicas de la escolar					
4	Aplicación de los oficios en la comunidad					
5	Preparación laboral en el contexto individual, familia y comunidad					

Anexos 12.

Encuesta a especialistas

Objetivos: constatar la calidad y efectividad de la propuesta teniendo en cuenta la necesidad de preparación que tiene la escolar con Limitaciones Físico Motoras hacia la actividad laboral y los diferentes oficios en los que se pueda desempeñar según sus posibilidades.

Estimado encuestados ponemos a consideración una serie de preguntas que tendremos en cuenta para elaborar una propuesta de acciones para la escolar con Limitaciones Físico Motoras, en cuanto a la preparación laboral.

Por lo anterior se les solicita que emita sus criterios y evalúe marcando con una X dentro del cuadro que corresponda.

1- ¿Cree usted que la propuesta de sesiones contribuye a la preparación de la escolar?

Sí _____ No _____ En parte _____

2- La propuesta se corresponde con la necesidad del preparar a la escolar desde el punto de vista laboral.

Sí _____ No _____ En parte _____

3 - La propuesta se considera válida para la escolar

Sí _____ No _____

4- En los programas, orientaciones, bibliografías actualizadas, plan de desarrollo de la especialidad, la preparación laboral es suficiente en cuanto a la preparación

de los escolares con Limitaciones Físico Motoras.

Sí _____ No _____ En parte _____

Si la respuesta es negativa. Argumente por qué.

5- La preparación laboral responde a las necesidades que tiene la escolar.

Sí _____ No _____ En parte _____.

[illegible]

Si ha realizado estudios sobre el tema identifique en qué medida estos han ejercido influencia en el aumento de sus conocimientos al respecto, marque con una cruz (X) la casilla correspondiente.

Estudios Realizados	Nivel de conocimientos adquiridos de la fuente acerca del tema			
	Alto	Medio	Bajo	Ninguno
De Pregrado				
De Postgrado				
Diplomado				
Maestrías				
Autosuperación				
Otros				

a) En el caso de haber realizado otros estudios identifique cuáles.

Anexo 10.

Descripción de la población de especialistas.

Para la selección de especialista se seleccionan a 7 personas que se desempeñan en diferentes funciones dentro del Ministerio de Educación con una composición heterogénea por el nivel académico, experiencias y el nivel donde laboran.

Maestros de Escuelas Especial con más de 5 años de experiencias con nivel académico de MSc. -----4

Directora con experiencia en Escuelas Especial para Retrasados Mentales del municipio de Cienfuegos ----- 1

Jefe de ciclo de la Escuelas Especial para Retrasados Mentales del municipio de Cienfuegos ----- 1

Maestros de la Escuela Especial con más de 5 años de experiencia-----1